

REVISTA

ATENEA



DIOSA TEMIS

Mientras en el mundo no impere la Justicia,
la libertad, será un mito

Cobranzas Extranjeras y Nacionales

El Banco de Honduras es una institución nacional, fundada en 1889.
Efectúa toda clase de operaciones comerciales.

La Sección de Cobranzas está debidamente organizada y atendida por personal competente. Se habla inglés. Acepta al cobro giros a cargo de casas comerciales o particulares residentes dentro o fuera del país. Si Ud. tiene valores que cobrar en el extranjero o en cualquier plaza de la República, envíenos los giros debidamente extendidos con una carta explicativa de las instrucciones a que deba sujetarse el cobro y nosotros nos encargaremos de hacerle efectivo los documentos.

Tenga presente que el Banco de Honduras es una institución nacional que le ofrece el mejor servicio con la máxima garantía.

JULIO SIWADY

Progreso y Sucursal en Yoro

Extenso surtido de artículos para damas y caballeros. Artículos para regalos. Provisiones en general. Haga una visita a nuestros almacenes y quedara satisfecho.

BAZAR "UNION"

Balones para Juegos de FOOT y BASKET BALL, Bates, Bolas, Guantes, Caretas, protectores para Baseball. Bolas y bates para SOFTBALL. Zapatos de goma, Guantes y Bolas para Golf. Bolas y Raquetas, con prensas y bolsas impereables para tennis

Bazar, Unión.

Tegucigalpa D. C.

SALON LEMPIRA"

DE ENRIQUE PEÑA

Confortable servicio de cuartos higiénicos y amplios. Cuenta con SALON de BILLARES

El Progreso, D. L.—Yoro.—Honduras.

Establecimiento Comercial de DON ANTONIO ABUFELE

primer orden, hace ventas al por mayor y menor y cuenta con todos los artículos de primera necesidad. Servicio esmerado y precios baratos. Prefiéralo Usted.

Urraco, Yoro.

Honduras, C. A.

J. Ramón Rodas B. Dentista

Quien garantiza por 10 años todo trabajo. Ofreciendo a su clientela: trabajos modernos, dentaduras completas del mejor material de gran duración y belleza. Puentes: removibles y fijos, coronas y extracciones sin dolor ni hemorragias. Búquelos en casa del Dr. Gómez, frente al Parque "Ramón Rosa". El Progreso.

HOP HOTEL LEE

de Manuel Ham y Hno.

Cuartos higiénicos, comida sana y apetitosa; en una palabra el mejor de la localidad. Servido por su propietario.

Frente al Parque.

El Progreso.

Prudencio Alvarez

Comerciante Importador.

Renovación Constante de Mercaderías
Precios Méricos

La Masica Atántida. Honduras, C. A.

PRESIDENTE PAZ

LA MEJOR CAMISA

Pida

BACARDI

SU MEJOR
AMIGO

— DIRECTORA: —
Cristina Hernández de Gómez
El Progreso. D. S.
Yoro, Honduras. C. A.
Tip. ATENEA

A T E N E A
— REVISTA MENSUAL —
DE IDEOLOGIA CULTURAL
VARIEDADES E INFORMACION

La colaboración será solicitada
NO se devuelven originales ni
se da explicación por lo no
publicado.
Anuncios:
precios de tarifa

| AÑO V

Mes de Marzo de 1949

NUM. 52
VALE L. 0.25

PALABRAS EDITORIALES

« Pensábamos que tú no eras partidaria del voto femenino, por la crítica tan buena que has hecho en la prensa, a las mujeres que intervienen en la política nuestra, porque siempre te hemos conocido trabajadora y defensora del hogar, hasta cuando leímos tu opinión publicada en el diario «El Día», en la que te pronuncias en su favor . . .

L. A. A. >

estamos cívicamente preparadas para con orgullo hacer uso de los derechos políticos, porque hasta hoy hemos confundido el predicado de Patria, cultura, dignidad, valor y triunfo, con el de partido político, candidato tal, agresividad máxima, audacia para mentir, calumniar y enlutar hermanos con tal de llegar al fin; que creemos que a la mujer se le ofrecen tales derechos cuando la necesitan como instrumento de propaganda, pero que en el fondo no hay tales, dado el egoísmo masculino y la convicción de lo que ella sería capaz con autoridad en la mano defendiendo a sus congéneres, víctimas de los prejuicios ambientales y considerada por el hombre, como instrumento de placer. COSA O CEBO; de que esperar el día en que por obra de milagro nos encontremos preparadas para gozar de los derechos reclamados- sería la de esperar siglos, ya que cada día que pasa nuestra raza se degenera visiblemente por tanto alcohol que ingiere, a tal grado que la renta del aguardiente en el año fiscal anterior, llegó A SEIS MILLONES y MEDIO DE LEMPIRAS, trabajándose por que en el presente ascienda a los SIETE MILLONES, así como por tanto sífilítico, tuberculoso, asesino, loco y ladrón que tenemos como una consecuencia inmediata de los vicios, taras y lenidades; que en vista de que los hombres igualmente impreparados cívicamente gozan de la exclusividad de los derechos políticos, dejándonos siempre, después de cada contienda: odios y divisiones profundas **NOSOTRAS**, pese a la tristeza que sentimos de ver a la mujer empeñada ciegamente en el triunfo de tal o cual candidato, halagada con promesas falsas--una de ellas la de darle sus derechos, sin ideal de superación alguno, sin cultura, sin patriotismo, sin sentimientos de humanidad, echándose contra todo lo que no es con ello etc. etc., pese a todas estas desgracias, dijimos, nos declaramos partidarias sinceras, decididas y entusiastas del movimiento organizado por el «Frente Femenino Nacional Pro-Paz», y «Frente Femenino Hondureño», que pidió la reforma del Art. 24 de la Constitución Política para principiar algún día, con la ley a nuestro alcance, la verdadera redención, la que encarna un ideal de superación por medio de la cultura, nunca por la participación agresiva en nuestra política criolla. Conste, que esta separación de conceptos: política criolla y redención cultural, no dá a entender que la alcanzará sin participar en la Política, alma de los gobiernos. No. Todo al rededor nuestro es política, pero debemos aspirar a que se desarrolle en el campo de la democracia, con libertad de conciencia, con sentimientos de amistad, de hondureñismo, lo que hasta hoy no hemos visto todavía realizado.

Ojalá quede precisa nuestra idea en este problema antiguo y de actualidad o sea que somos feministas partidarias de los derechos políticos, con aspiraciones de que la mujer elija y sea electa, pero por su educación, su preparación, y que somos ENEMIGAS IRRECONCILIABLES con la campaña que atrofia la feminidad de la mujer, de la q' "bebe guaro" y "fuma puro", de la que enronquece gritando dando mueras, de la que porta un pistolón al cinto y exige el tratamiento de "Generala o Coronela" grados, hijos de su inmoralidad, chismografía y hasta crímenes. Queremos que lleguen las mujeres talentosas, cultas y dignas, que poseemos en gran número, al engranaje administrativo para que tiendan la mano a la ignorancia y al infortunio de sus hermanas, sin perder por ésto su encantadora condición de mujer sensible y buena.

P A G I N A
DEL DR. HERNANDEZ Y HERNANDEZ
a su nieto
NERY GOMEZ HERNANDEZ
en ciudad Progreso, Dpto de Yoro
República de Honduras.

INTENTO DE AUTOBIOGRAFIA

INTRODUCCION

San José, Costa Rica, lunes 7 de Marzo 1949.
Mi querido Nery:

Cuando yo era muchacho, entre los 7 y los 14 años, llegando a la orilla del río, que había de pasarlo, me quitaba los caites, me arrollaba los calzones, me echaba a él y y comenzaba a pasarlo. En este intento de Autobiografía notará Ud., cómo abuelito da la impresión de que «no las tiene todas consigo». El intento es solamente una intención, un propósito; no es una decisión firme, atrevida y definitiva, como el de quitarse los caites, arrollarse los calzones y echarse al río y pasarlo. La Autobiografía es «la vida de una persona escrita por ella misma». El hombre «santificado», limitado por leyes de orden social y preocupaciones de carácter religioso, o del amor puro y espontáneo como es todo lo de la Naturaleza, tiene en su vida, con su discernimiento o sin él, pasajes que se la iluminan y pasajes que se la empañan; pasajes que, si es persona «normalmente cuerda», le sonroja recordarles: ha de ser por esto que son tan escasas las autobiografías, así como son abundantes los biógrafos, autores de biografías y los panegiristas, hábiles en ocultar lo que puede sonrojar, como en exaltar todo cuanto es susceptible de agrandar. Pareciera que su abuelito, en esta INTRODUCCION estuviese reflexionando, si habiéndose quitado los caites y arrollado los calzones, prefiriese quedarse a la orilla del río, mirando pasar las aguas, temeroso de echarse a él por el peligro de ahogarse. No y No: ha pasado el río: ha pasado la llanura; ha comenzado a subir la colina, escarpada y elevada, con la decisión firme, atrevida y definitiva de llegar a la cima, y a ella llegará, con el auxilio de Dios y de su inque-

brantable voluntad.

Los hombres cuentan su vida como se las contaron las personas de mayor edad; no hay leyenda que informe de hombre alguno sobre la tierra que se haya visto nacer; será así como lo que yo le diga de mi vida para que lo sepa Ud., y a través de Ud. nuestros familiares y nuestros amigos, será lo que me contaron los viejos, las personas de mi pueblo, mayores en edad y lo que yo recuerdo desde mi infancia.

En la narración que le haga de mi vida no me limitaré a contarle donde nací, y cuando; quienes fueron mis padres y de donde ellos eran, como aprendí a leer y escribir, quienes fueron mis maestros y sus métodos de enseñanza; que hice en los períodos de siete en siete años, hasta los 21: mi primer encierro en cárcel a los 14 años reclutado militarmente: mi viaje a la Costa Norte en 1891 a trabajar de jornalero, cortador, acarreador y embarcador de bananos y mi enrolamiento en La Ceiba en huestes revolucionarias; mi participación en la revolución Liberal de 1892 y 1894; mi salida de mi Aldea en Abril de 1894 para Tegucigalpa, etc. etc. Le diré de mis relaciones en diversos órdenes, como estudiante de Comercio, Ciencias y Letras; de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; mis servicios sociales, en escuelas, instituciones y ejercicios profesionales; mis servicios en el Ejército; en la Hacienda Pública; en el Poder Judicial y en la política: Le diré de mis amigos y de mi concepto de la amistad y de los amigos que me defraudaron, los mencionaré con nombres y apellidos, y...terminaré, Dios mediante, con mi "Emigración Voluntaria" y sus peripecias; y si Dios me concede la vida y la razón, terminaré este INTENTO DE AUTOBIOGRAFIA con las palabras de "Última Voluntad".



NACIMIENTO.

Continuará.

LORENZO ERAZO PAZ

Dentista

Le ofrece a su estimable clientela, trabajos modernos, como: coronas, puentes removibles, placas de paladar transparente y de un solo color, etc.

Búsquelo esquina opuesta al Telégrafo.

El Progreso, D. L

ESPECIAL PARA "ATENEA"

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Asuntos de familia nos llevó un día de estos a la capital que hace un año dejamos por motivo de nuestro trabajo.

Natural es que al retornar algo nuevo encontráramos allá, después de muchos días de ausencia, notando a primera vista que la ciudad en su aspecto físico crece diariamente, tal lo demuestra el movimiento constructivo de edificaciones y la actividad que desarrollan pequeñas industrias y el comercio.

A vuelo de pájaro contemplamos desde el avión el nuevo aeropuerto de Toncontín con sus edificios de avanzada arquitectura y con su extenso campo para dar abrigo a un regular número de máquinas voladoras.

Después de un día de descanso, fuimos por el oriente de la ciudad donde en un extremo pudimos contemplar con satisfacción muy íntima de hondureños, las ampliaciones que se han hecho a los costados del hospital "San Felipe" pues una población como Tegucigalpa, exige suficiente local para asilar los distintos pacientes que necesitan acogerse a la medicina moderna y a los benéficos frutos de asistencia social que así deben llamarse, estos servicios, y no centros de caridad.

Cuando hace más de un año dejamos esta ciudad en la cual hemos vivido por algún tiempo, muchos bellos edificios que contemplamos ahora no estaban concluidos, entre éstos, los de Toncontín, el Estadium Nacional y el Sanatorio. A este último nos dirigimos en seguida porque estábamos ansiosos de conocerlo en su aspecto interior. Fué pues, para nosotros un honor el haber sido presentados al Dr. Carlos Caminos, joven galeno director actual

Acto seguido una empleada nos condujo por las distintas dependencias hasta llevarnos a conocer las salas donde en cada una de ellas no hay más que cuatro enfermos con toda amplitud corrección y comodidad.

Tan luego como dimos una ojeada al aspecto general, quedamos encantados del orden, del servicio esmerado que reciben los enfermos y del estricto aseo que se observa en todo. Esto, dijimos para nosotros, es

más limpio que en un buen hotel, porque francamente así es.

Como la casualidad nos permitiera quedarnos conversando con enfermos de nuestro cariño y amistad, inquirimos de ellos una apreciación más a conciencia con respeto al orden interno del sanatorio, servicio y trato en el mismo.

El actual Director Dr. Carlos Caminos no puede ser mejor nos dijo un amigo, porque de tal modo se ha visto desde un principio su preocupación e interés para que todo marche bien, que si él llegara a faltar en este centro, quien sabe si las cosas andarían como ahora.

El Dr. Caminos según cuentan los enfermos del Sanatorio, es muy hondureño y como hijo de la patria, se empeña en el mayor bien de sus paisanos, interesándose sobre todo, en la buena alimentación, en la comodidad, en el tratamiento oportuno, medicamento adecuado y en todo aquello que exige esmero y atención, aparte de su experiencia y especial capacidad científica en el tratamiento de la tuberculosis.

En seguida nos fué presentado el joven P. M. José María Durón, Admor. del Sanatorio quien después de suministrarnos datos muy interesantes nos atendió con exquisita amabilidad y cultura.

También las señoritas Srias. encargadas del servicio administrativo nos parecieron muy cultas y de todas ellas conservamos el más grato recuerdo.

Al salir de ese centro que consideramos uno de los mejores de Centro América por sus excelentes condiciones higiénicas y esmerados servicios a los enfermos, nos trajimos la impresión de que algo bueno nos dejó el conflicto mundial pasado, ya que sin tan enorme sangría que ha tenido que sufrir la humanidad, los Estados Unidos de Norte América quizás, no hubieran tratado de intensificar sus relaciones con estos pueblos, aun por su propia defensa.

Parte pues, de este importante centro

SASTRERIA "LA MODA" de Carlos Moreno	Trabajos garantizados por su corte y confección. Nadie queda inconforme. Búenquenos Frente al Parque Ramón Rosa El Progreso, Yoro
--	--

de beneficencia pública se la debemos al servicio cooperativo americano y lo demás al Gobierno de Honduras.

Nuestra Visita al Nuevo Jefe Supremo de la Nación

Cuando llegamos a Tegucigalpa, no entraba a nuestro plan el propósito de ver al Sr. Presidente, porque temíamos que se nos confundiera con personas que solicitan verlo para pedirle algún empleo o algo que puede interesarles personalmente.

Pero habiendo recogido en San Pedro Sula y en la capital las mejores impresiones de cómo se ha estado iniciando el nuevo gobierno, dispusimos por cortesía dirigirle un saludo, el cual nos fué contestado con visible amabilidad invitándonos sin habérselo solicitado, para visitarlo en casa presidencial.

Fué francamente para nosotros esto, un honor que no esperábamos y que tampoco merecíamos.

Poco habíamos tratado al Dr. Gálvez, pero cuando tuvimos el placer de estar frente a él nos convencimos que hasta nosotros, habíamos sido injustos en nuestras apreciaciones acerca de su personalidad moral y política.

Es el Dr. Gálvez una persona de aspecto humilde en cuyo rostro animado de cordura y bondad, parece vibrar el alma de un verdadero estadista y patriota.

No quisiéramos adelantar juicios con respecto a sus funciones de gobernante ecuanime honrado y justiciero, pero creemos sin embargo que con él en el poder además de otros, se puede repetir la historia de los buenos presidentes que ha tenido el país, entre éstos: Manuel Bonilla, Francisco Bertrán y Miguel Paz Barahona.

J. ANTONIO REYES.

La Entrada Copán, 14 de marzo de 1949.

A los Filatelistas

que deseen obtener cualquier información del Bison Stamp Club, se les avisa que pueden dirigirse al

Sr. ARTURO GOMEZ HERNANDEZ
B&C N° 7520

En L.S.U. Baton Rouge. Louisiana, E. U. A.

P. O. Box N° 7115

ORO EN CIRCULACION

Debemos crear el reclutamiento para el trabajo. Debemos crear legiones honradas de trabajadores,—que no miren su sueldo,—ni las ganancias de sus patronos, sino la ruina del país.

Los obreros deben comprender que la riqueza patronal es su propia riqueza en cuanto que la riqueza cuando existe, tributa para las clases mayoritarias.

Deben comprender los trabajadores,—que la ruina de las empresas es su propia ruina en cuanto que el conjunto de actividades es lo que marca en su éxito o en su fracaso,—el éxito o el fracaso económico del país.

Legislación de trabajo para los que trabajan: no para los indolentes saboteadoras que están comprometiendo la dignidad nacional, al mantener al país—al nivel de producción de los países devastados por los bombardeos en la guerra pasada. No tienen ni patriotismo, ni vergüenza—los trabajadores saboteadores.

Se forjan sindicatos para pelear porque la canoa sea más grande. No les importa que eso que cae en la canoa,—se le quite a los países en donde las gentes se mueren de hambre porque no tienen a donde ni en qué trabajar. Estos son los patriotas en diversas partes. En Argentina se llamarían los descamisados.

(Tomado del Mundo Nuevo N° 27)

(San José, Costa Rica, Enero 1949.)

Máquinas de Escribir Royal Portátiles

Acaba de recibir la Suc. de Carlos A. Zúñiga & Cía. También llegaron cintas de máquinas de escribir para toda clase de máquinas. Visítenos. Contiguo al Banco de Honduras, San Pedro Sula.

El Pensionado Estudiantil

“GUILLEN PEÑA”

Cuida no sólo de la alimentación y salud de sus pupilos, sino que vigila sus estudios.

Ahora con su refresquería

< E L O A S I S >

San Pedro Sula

CONTINUACION

EL FEMINISMO

Del libro *La Ciudadana*
Para las mujeres que votan

Por LUCILA DE GREGORIO LAVIE

Las mujeres de Francia siguieron luchando enardecidas por los Derechos del hombre sin preocuparse de los propios, hasta que la guillotina acalló la voz de Olympe de Gouges.

Condorcet desarrolló la doctrina feminista con profundo sentido filosófico pero la legislación de Napoleón, sofocó todo intento de liberación femenina.

El movimiento feminista francés se desplazó al campo obrero y encuentra en la visionaria Flora Tristán, americana y francesa, una sostenedora de la causa de los trabajadores.

Las asociaciones femeninas para obtener el voto nacen cuando se les otorga el sufragio universal a los hombres en 1848 y el largo proceso no se interrumpe, pese a los fracasos de las numerosas tentativas ante los políticos del momento.

Las francesas seguían haciendo méritos. Su extraordinaria acción en la guerra del 1914-1918, no pesó en la legislación y recién después de la dura prueba de la última guerra, Francia pone su esperanza en el voto de las mujeres. Por primera vez han emitido su libre sufragio en 1947

En España ya en 1850 una escritora, Concepción Arenal, expuso un amplio programa feminista; pero el ambiente fué poco propicio para las libertades femeninas y sus sostenedoras encontraron poco eco. Durante la efímera República Española, ejercitaron con eficacia los derechos políticos y ocuparon destacadas posiciones. Con la caída de la República, se abolieron sus derechos políticos y hoy tienen una reducida capacidad civil.

En Italia las mujeres han realizado sin exhibicionismos, una larga campaña pro-voto de la mujer y fundado asociaciones importantes que sin perder de vista su objetivo feminista, han realizado obra social.

Después de las trágicas vicisitudes políticas y de las dos últimas guerras se les concede el voto en 1947 en un momento crucial de Italia.

Su Santidad el Papa Pío XIII las exhor-

tó a votar mostrándoles que de su actitud dependía la suerte de Italia, con honda repercusión en el mundo. El contingente femenino incorporado al sufragio ha sido en efecto, decisivo.

Las mujeres de Alemania, perdieron todas sus libertades públicas durante el Tercer Reich.

En el año de 1920, tenían derechos políticos las mujeres de Europa, en Alemania, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estonia, Lituania, Noruega, Luxemburgo, Polonia, Suecia y Rusia.

En Australia votan desde 1902, en Nueva Zelanda desde 1893 y en algunos estados de la India desde 1920.

En la América Latina el proceso feminista ha sido más lento y tardío en sus resultados.

En un folleto publicado en 1929 por la Dra. Paulina Luisi, impulsora del movimiento en el Uruguay, aparece un planisferio indicando la posición de los derechos políticos de la mujer en el mundo, en él que se marca con negro los países que no los tienen. América del Sud aparece tinta en negro y como dos manchas diminutas en blanco, el Estado de Río Grande, del norte de Brasil y la Provincia de San Juan de la Argentina.

La campaña uruguaya culminó en 1934 después de empeñosos esfuerzos.

Obtuvieron el voto las mujeres de México, en 1918; Jamaica en 1919; Ecuador en 1929; Cuba en 1935; La República Dominicana en 1942; Venezuela en 1945; Chile, municipal, en 1944; Brasil en 1946

EL FEMINISMO EN LA ARGENTINA

La campaña feminista Argentina tiene sus iniciadoras en Juana Manuela Gorriti y Juana Paula Manso. Esta última, paralelamente a su obra en pro de la educación, lanza sus ideas por la emancipación de la mujer, desde las columnas del periódico que dirige, "Album de Señoritas", en 1854.

En un medio indiferente e incomprensivo efectúa una propaganda fogosa. Fué la primer mujer que tuvo el valor de afrontar al público dando conferencias. Sarmiento la alentó en su lucha y como él, fué combativa y combatida.

San Juan otorgó a las mujeres de la Provincia el voto calificado en las elecciones municipales aventajando casi en un siglo a sus compatriotas, poniéndose a la vanguardia de

América y desde 1927 votan en las elecciones generales de la Provincia.

La acción organizada femenina para el logro de los derechos de las mujeres se inició en 1905 cuando a raíz del Primer Congreso del libre pensamiento se fundó el "Centro Feminista" siendo su iniciadora y primera Presidenta la Dra. Elvira Rawson de Dellepiani. Realizó una intensa campaña en un ambiente agresivo, burlón o indiferente. Luego el centro cambió su nombre por el de "Juana Manuela Gorriti" para evitar mal entendidos y juntamente con la lucha por los derechos civiles, realizó obra social en favor de la madre y el niño. La asociación tuvo destacada actuación en el Congreso Femenino Internacional de 1910. Desde entonces no cesaron de presentarse al Congreso con proyectos y demandas para mejorar la condición de la mujer y el niño.

En 1918, la guerra europea había transformado el concepto imperante respecto a la capacidad de las mujeres y con nuevos entusiasmos se lanzaron a la lucha, convencidas que era el momento propicio—¡Vana ilusión!—Entonces, con el valiente nombre de "Asociación Pro-Derechos de la Mujer", cada período legislativo, marca nuevos intentos ante los Diputados y los proyectos que se presentan tienen su apoyo o son inspirados por la Asociación.

Se obtuvieron los Derechos civiles en 1926. Faltaban los políticos. Por eso sin desmayar renovaban periódicamente sus campañas con nuevas socias que ya eran maestras, médicas, abogadas, profesoras, doctoras en filosofía. Fueron cayendo muchas. Hoy su fundadora está abatida por los años y la enfermedad.

La propaganda de hecho que las sufragistas inglesas iniciaron en 1910 fué imitada por un grupo de mujeres de nuestro país.

La Dra. Pankurst tuvo sus émulas ar-

gentinas dirigidas por la Dra. Lanteri que culminaron en su acción para 1919. A esta luchadora tampoco le fué propicia la opinión. Fundó el partido Feminista Nacional y hasta pretendió enrolarse. La idiosincracia femenina del país rechazaba con disgusto ese tipo de feminismo. Otra campaña entusiasta, realizó en 1932 la Asociación Argentina del Sufragio Femenino y la de "Damas Patricias". Consiguieron reunir 100.000 boletas de adhesión y contribuyeron a obtener la media ley de 1932. El Consejo de Mujeres de la República Argentina petitionó también al Congreso en esa oportunidad.

En 1945 el ambiente se conmovió con otra campaña intensa. Las luchadoras de las antiguas asociaciones volvieron a la acción. Mujeres de todos los sectores de la actividad social se unieron a ellas y se constituyó la "Asociación Pro Sufragio Femenino".

Se presentaron a la División de trabajo y Asistencia de la mujer, organismo oficial que entonces concentraba los problemas femeninos, a solicitar que por su intermedio, se recibieran en acto público a los núcleos femeninos que solicitaban el voto para elevar el petitorio al P. E. de la Nación.

Como surgió la iniciativa de que por un Decreto-Ley, susceptible de ulterior ratificación parlamentaria se otorgaran los derechos políticos de la mujer, un sector femenino del país que se titulaba Democrático, inició una enconada campaña de oposición.

Los ataques fueron violentos, pero la Comisión no desmayó en su intento y la aparición del Estatuto de los Partidos Políticos, en que se excluía a las mujeres, la decidió a una acción inmediata.

La recomendación del Acta de Chapultepec que contenía los derechos políticos para las mujeres había sido ratificado por el Superior Gobierno de la Nación, por ello era



M A X. T R E J O



VENDE

Los mejores materiales de zapatería importados de casas de magnífica reputación. Papelería, Licores, Loza, y Artículos para caballeros

San Pedro Sula,

Honduras,

C. A.

justo y oportuno reclamar su cumplimiento.

En un entusiasta y magnífico acto que organicé, millares de mujeres expresaron su anhelo cívico, el 26 de julio de 1945. Obreras de todos los oficios concurren con ardor iniciando su despertar. La reunión contó en un momento con la presencia del Excmo. Señor Vice Presidente de la Nación, Secretario de Trabajo y Previsión Coronel Juan D. Perón, quien especialmente invitado, dejó su despacho para trasladarse al recinto de la Cámara de Diputados--donde tuvo lugar el acto - para recibir de manos de las presentes el petitorio en que se concretaban sus aspiraciones.

El Coronel Perón dijo en su discurso que "apoyaba con toda la fuerza de su convicción, el propósito de hacer de ello una realidad Argentina".

Cuando por libres comicios populares se eligió el nuevo Parlamento, la Comisión renovó sus solicitudes. El 19 de julio de 1946 el Senado de la Nación aprobó por unanimidad el proyecto que fundó el Senador Soler otorgando plenos derechos políticos a las mujeres.

Se esperaba que la Cámara de Diputados lo sancionaría de inmediato, pero se consideraron asuntos posteriores y el voto femenino volvió a caer en el olvido, amenazado de correr la misma suerte que en el año 1934, pues fenecía el período de sesiones.

Se inició entonces una nueva campaña encabezada por la señora María Eva Duarte de Perón, que con gran entusiasmo movió la opinión pública e instó a los legisladores a un pronto pronunciamiento

En la histórica sesión del 9 de septiembre de 1947 aun cuando los Diputados de la minoría anunciaron su voto favorable, formulaban dilaciones tendientes a provocar una nueva postergación. Para poner término al debate se propuso el reemplazo del despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales por el proyecto sancionado por el Senado que obtuvo aprobación y que, al otorgar los derechos políticos a las mujeres, jalonó un nuevo triunfo para la Revolución.

El 23 de septiembre de 1947, en acto público ante una crecida multitud, en la Plaza de Mayo, el Presidente de la República, promulgó solemnemente la ley; había cumplido la promesa que hiciera en 1945.

CONTINUARA

ATENEA

De la serie de Artículos de Ana de Gómez Mayorga

DIUORCIO

— I V —

Hemos visto que el matrimonio debe descansar en la CONFIANZA y el ACUERDO MUTUOS y que no cabe pensar en la infelicidad cuando sobre estas bases se ha levantado el transcendental edificio. Así, precisamente, si no se llenan estas condiciones, si no se hizo una buena elección o si la guiaron mezquinos intereses: deseo de dinero, posición o libertad para entregarse a la satisfacción de bajas pasiones, no es posible esperar que confíe uno en otro ni que lleguen jamás a un acuerdo sobre el conjunto y los detalles de las cosas de la vida: Entonces sobreviene un perpetuo estado de querrela, de disputa, de enemistad más o menos disimulada y de infierno interior. Los cónyuges que a tal estado de cosas llegan, se engañan, se mienten, se ocultan sus actos, sus pensamientos, toman para sí, cada uno, las ventajas que el matrimonio puede dar a marido y mujer, o uno, el más egoísta, toma la parte amable haciendo víctima al otro que se ve precisado a tirar, por los dos, del carro de la vida. O si ambos son igualmente egoístas, se divierten por su cuenta y sacan, de su desnivel moral, de su fracaso íntimo, el mejor partido. Por eso se han inventado tantas puertas falsas para soltar un poco la carga odiosa, para aliviar en par-

Para su Bebé

Leche
condensada

Nestlé

Esta si
que es siempre
SANA E
INADULTERABLE!

No se agria
No se corta
No se necesita
heladera para
conservarla contra el calor



te sus graves deberes o para eludirlos dejando por lo que hace a los detalles externos del vivir-que los cumpla un asalariado. Recurso precioso son los viajes, el fin de semana (importado, como todas nuestras lacras de moda) las reuniones de amigos exclusivamente de la mujer o exclusivamente del marido; los clubes para hombres y para señoras; las mil y una ocupaciones sociales que exigen imperativamente, la presencia del señor o de la señora, sustrayéndose durante horas y a veces, días, del centro obligado de su actuación en el mundo: el hogar.

Este, por supuesto, no existe. El hogar entendido como remanso y como refugio; como asilo hasta el cual no llegan los embates del mundo; como serena alegría; como fuente de paz, no es, en absoluto, la casa de huéspedes, el hotel, el paradero en donde viven esos señores que se han casado sin tener noción ni conciencia de lo tremendo, lo trascendente de esa liga de por vida que constituye el verdadero matrimonio.

El marido "casero", atento siempre a lo que falta en su hogar o pendiente de todo cuanto pueda embellecerlo, haciéndolo más confortable, acogedor y hospitalario, propicio a la cultura; la mujer "hacendosa" que cuida el fuego sagrado de ese refugio y de ese asilo; la mujer que se desvive por procurar bienestar a los suyos; la que trabaja silenciosamente, sin abultar la que sacrifica su descanso, su paz, su quietud porque nada falte ni sobre en ese oasis de la vida; la que cuida los intereses materiales acrecentán-

dolos y haciéndolos dar su máximo rendimiento, son figuras desconocidas y fuera de ambiente dentro del caos, el pandemonium que es la casa del matrimonio mal avenido, en la cual todo anda manga por hombro.

Fácil es concebir el desorden material y moral a que debe, forzosamente conducir este estado de cosas hasta agravarse, hasta llegar al terreno de lo delictuoso, hasta hacer imposible la vida saturando el ambiente de influencias funestas que pueden llevar hasta el crimen. Cuando las cosas caminan de más suave (?) manera estos inconscientes que no se dan cuenta de su papel como hombre y como mujer; como padre y madre si ya ha habido hijos-como pareja, por lo menos, ante la sociedad, como depositarios de un nombre, desembocan en el divorcio que es la puerta fácil, la puerta hancha que conduce de nuevo al placer y a la libertad. Tal el gesto de la criada respondona y desvergonzada que ante la menor observación del ama de casa, sensata y juiciosa, contesta con la frase clásica de estos especímenes humanos: "Pues si no le conviene a usted mi servicio me separo". A tiempo que desatan llenas de melindres las cintas del delantal.

Ninguno de estos seres ineducados piensa en que debe rectificarse, que debe mejorar su conducta; nadie repara en el ejemplo negativo que dan al mundo que los rodea, en el camino que muestran a otros, tan inconscientes como ellos; tampoco piensan en sus hijos, sin han recibido, inmerecidamente, ese don. Sólo piensan en que "tienen derecho a hacer su vida, su propia vida" como si esta vida suya no estuviese ligada, como todas las vidas, al más estricto y severo deber. Y así van en manadas estos despreciables histriones a quienes no inquieta saber de dónde vienen ni a dónde van.

Ignoran que la unión íntima de hombre y mujer repercute más allá de lo que nuestros sentidos pueden apreciar, más allá de lo que nuestra limitada inteligencia puede concebir, más allá de lo que constituye nuestro escenario material. No saben que esa unión crea ligas terribles que no pueden ser destruidas sino con la muerte; ligas que exigen imperiosamente ser rehechas cuando aquí en el mundo se ha tratado de deshacerlas, so pena de caer y ser arrastrado por trágicas fuerzas que al hombre no le es dable gobernar. Unión misteriosa instituida por



LA FARMACIA
MODERNA
del Dr.
Miguel Mahchi López
Farmacéutico de las F entadas d Estados
Unidos y Honduras:

Siempre
A SUS
Ordenes

Dirección: Esquina Suroeste del Parque "Ramón Rosa." Progreso, Yoro Honduras.

Dios y respaldada por espantables potencias invisibles. Retan, con su ignorancia, a estas potencias que todo lo regulan, fuerzas todopoderosas que imponen tremendas sanciones al que viola la ley al que se desentiende de los altos valores eternos. Nunca más podrán disfrutar momento de paz esos seres, señalados por el dedo de Dios, que han burlado las normas humanas base de toda moral y de toda justicia. Jamás podrán ser dichosos con la sólida dicha con la verdadera, la única basada en el conocimiento y en el cumplimiento de la ley sagrada impuesta a los hombres por la divinidad.

Y el castigo de aquéllos que han sido padres no se hace esperar: los hijos desgarrados, puestos entre dos seres que los ampararon en el mundo, entre los dos grandes amores de su desvalida pequeñez; los dos a quienes creyeron infalibles, amorosos, tiernos, justicieros y nobles, puestos ahora, como enemigos, uno frente a otro dispuestos a clavarse las garras, animados por un odio feroz e irreconciliable. El espectáculo de estos desventurados pequeños, que fueron antes tan felices y que, a partir del día en que se falla el divorcio de sus padres, no tendrán hogar ni verdadera familia, ni limpio nombre; el espectáculo de estos inocentes amargados al comenzar su pobre vida; de estos polluelitos que aún no volaban cuando ya faltó el que había de enseñarles a usar de sus alas, debe ser el torcedor más insoportable para estos miserables que se casaron sólo para satisfacer bajas pasiones, para gozar sin trabas de todos los dones de la vida, para tener lucimiento en el escenario social, para todo, menos para conllevar la severa carga, para todo, menos para contraer enojosos deberes, menos para echar sobre sus hombros el fardo de la responsabilidad.

Hombres y mujeres sin corazón, sin pundonor, sin escrúpulo de conciencia que van por la vida en alegre farándula entregados con todas las fuerzas de su sér a la más cínica sensualidad. Hombres y mujeres que se comportan como animales juntándose, engendrando hijos y abandonándolos a la aparición de otro acicate, de otro móvil de placer.

Las mismas bestias no obstante, nos dan ejemplo de amor por sus cachorros, de sacrificio por ellos impartiendoles protección y socorro, incapaces de abandonarlos sin defensa en el mundo hostil que los rodea. ¡Y

ellos son animales son inconscientes, son irresponsables, no tienen espíritu, chispa de Dios, como tenemos nosotros!

A quien sabe más, a quien más puede, hay que exigir más y mejor. Al que es consciente y responsable de sus actos debe pedírsele más estrecha cuenta. Y el hombre, a diferencia de los animales, tiene sentido de responsabilidad.

¿Cómo van a pasar inadvertidos a los ojos de Dios los actos del miserable que viola la ley eterna, ya que pasan como naturales, como legítimos, a los ojos ciegos de los hombres?

Libres de nuevo se entregan al desenfreno, a la satisfacción sin medida de sus apetitos. Contraen nuevos lazos matrimoniales y vuelven a saciarse, a hartarse y a reponer la carga. Como estos seres vulgares no toman a otro como compañero de cruz, sino como hembra o macho según que da placer, se hastían tan pronto como satisfacen el capricho de sus sentidos y como existe el admirable recurso del divorcio, como se ha creado para ellos esa utilísima ley (hecha por hombres ignorantes de otras más altas, de las leyes del destino, del servicio de humanidad, de la obligación de establecer una familia sólida y perdurable que contribuya al mantenimiento de la familia mayor, la familia humana) llegada la hartura, de un tajo cortan el nudo gordiano y hasta otra aventura, hasta otro concubinato amparado, protegido y sancionados por la ley de los hombres.

Por supuesto que estos subsecuentes matrimonios todos de la mano izquierda aunque estén autorizados por la ley se realizan cada vez más seguidos uno de otro, durando cada vez menos el mentiroso lazo que los forjó, a medida que el ser es más bajo, más forrado en carne, más próximo al nivel de los animales.

Y así van contrayendo temerariamente lazos que repercuten de modo sombrío en otros mundos, tejiendo sobre su cabeza madeja inextricable, cada vez más, de trágicas influencias. No bastaría una vida para desembarazarse de ellas. Y van regando hijos infortunados con el infortunio mayor que un niño puede conocer y sentir: el infortunio de no vivir en familia, de no conocer y gozar un verdadero hogar, de no poder estimar ni respetar a sus padres, de llegar, acaso a odiarlos un día--cuando grandes--echán-

doles en cara su inmerecida desventura. Volviéndolos escépticos, dudando de todo y de todos cuando ellos, a su vez necesitan de un ser que los acompañe sobre la tierra. O haciéndolos cínicos, decididos a casarse con cualquiera, ya que existe el medio de romper una promesa cuando se vuelve pesada y enojosa, pues que así lo hicieron sus padres.

¿Con qué pagarán éstos el mal que dejaron a su paso, los dolores que sembraron en los corazones que debieron serles tan amados? ¿Con qué remedia un hombre las consecuencias de sus vergonzosos actos? ¿cómo justifica a los ojos de Dios y de los hombres el desengaño cruel de los pequeños inocentes que un día creyeron y descansaron en el amor de sus padres y fueron felices en el seno de su hogar, descuidados y tranquilos, ignorantes de las infamias del mundo?

Un día, en virtud de una ley maldita-cáncer y lepra social--son arrojados al suelo, azotados contra él para que despierten de aquel ensueño dichoso. Así, arrojados brutalmente al suelo, pisoteada su creencia en aquéllos a quienes juzgaron perfectos, desvanecidos todos sus ideales y perdidas todas sus esperanzas.

¿Cómo va a ser dichoso, cómo va a estar tranquilo en algún rincón del mundo ése-hombre o mujer-que ha desgarrado deliberada, voluntaria y encarnizadamente el corazón de sus hijos? ¿Cómo podrá desviar de su cabeza la llameante espada de la justicia divina? Lógica y fatalmente tiene que alcanzarlo, un día, en este mundo o en el otro.

Miserable ser que quiere tomar de la vida únicamente el deleite, la luz ficticia de un amor que sólo es pasión, que sólo es concupiscencia, que únicamente desea tener a salvo su egoísmo, que no ansía otra cosa que diversión, solaz, esparcimiento y variedad, gran variedad, en el instrumento que ha de causarle placer a costa de lo que fuere: el derrumbamiento del hogar, la destrucción de la familia y el desgarramiento de la tierna alma de sus hijos.

No hay coto, no puede haberlo, para un ser de esta especie, a partir del primer atentado a esta divina institución que se llama matrimonio. A cada nuevo lazo que anule, más pronto vendrá la saciedad, el cansancio, la intolerancia, la sobada y manida "incompatibilidad de caracteres". Ciertamente, la incompatibilidad de caracteres con el pro-

fundo sentido moral, con el recato, con la vergüenza, con el pundonor, con la voz de la conciencia. ¡Ya lo creo que sus caracteres son incompatibles con estos altos y eternos valores!

Hombres y mujeres casados, debéis saber que en el matrimonio, institución divina —repetiré mil veces— cuando acabe el amor queda el deber imperativo y categórico de hacer frente a la vida, de soportar las consecuencias de una equivocación—si la hubo—en la elección de compañero, de sentar precedente moral ante la sociedad, de sacrificarse por un nombre, continuación del de los padres, quienes, a su vez se sacrificaron por legarlo limpio; de mantener incólume la familia con el respeto social, con el amor de los hijos, con el acogimiento y el amparo del hogar. Si no se tuvo la fortuna de ser educado en estos principios, será imposible comprender que el amor—deslumbramiento fugaz—entre dos seres bien organizados, cede el puesto, para el resto de la vida, al cariño profundo, incondicional, de dos que llegan a ser uno, compañeros y amigos hasta el fin de la vida. Uno debe cerrar los ojos del otro. No hay salida, no hay subterfugio ni paliativo en el cumplimiento de este tremendo deber: ésta es la ley ¡Ay de los que faltan a ella! ¡ay de los concupiscentes!

Amor en lo más universal y elevado del concepto, y compañía en el más alto significado moral, se deben, uno a otro, marido y mujer. Amor y compañía hasta el fin; no importa lo árido del camino, lo dilatado que pueda ser. Cuando han encanecido juntos los compañeros de yugo y cuando repasan a solas, como las cuentas de un rosario espiritual, las cicatrices de la vida en común ¡qué amadas son éstas porque constituyen la

Casa de Nueva York Solicita Agentes

Queremos nombrar un Exclusivo en cada Territorio.

Despachamos envíos de ensayo como muestrario, bien surtido y VENDIBLE, de \$ 30 00. 60 00 y 100.00 Dólares según tamaño, sin licencia. Indíquense ramos preferidos: Juguetes, novedades, Joyería, plumas, llaveros, Carteras, vestidos, bombas, goma.

Envíese cheque con pedido a

WALTER SCHMIDT

50 West 62nd Street, New York 23, N. Y.

esencia de la cruz!

Entregar cuentas limpias y claras; llegar serena y estóicamente hasta el fin sin haber defraudado una hora, un minuto del tiempo que debe durar la gloriosa cadena; sin haber buriado el cumplimiento severo, honrados ante nosotros mismos, del más transcendental de los deberes de la humana carrera; sin deserciones ni cobardías vergonzosas; sin componendas ni transacciones; sin haber manchado la vida con elemento ajeno a la sagrada coyunda: un solo hombre para una sola mujer.

Y entregar a los hijos logrados, armados; educadas y encauzadas todas sus facultades; experimentar recónditamente la divina alegría de haberlos hecho fuertes y poderosos sin esperar de ellos (¡mezquinas metas!) una recompensa, un premio, una ayuda para la vejez. Tener la conciencia de que estos hijos adorados han pasado la vida, gracias a nosotros, en su casa, en su hogar, tranquilos y descuidados, felices de poder descansar en el amor ilimitado de sus padres.

¡Oh, vosotros, los divorciados que vivís lejos de vuestros hijos, no conoceréis jamás la dicha profunda, legítima, indestructible y magnífica que goza, sin reservas, el corazón de un verdadero padre!

ANA DE GOMEZ MAYORGA.

Explanada 1345

Lomas de Chapultepec- México D. F.

TARIFA DE PRECIOS EN 'ATENEA'

para anuncios o informaciones
comerciales

Página entera — cubierta exterior	L 25.00
" " " interior	" 24.00
" " " interior	" 20.00
media página de cubierta exterior	" 15.00
" " " interior	" 12.50
" " " interior	" 12.00
Cuarta página cubierta exterior	" 10.00
" " " interior	" 8.00
" " " interior	" 6.00
Octava página cubierta exterior	" 5.00
" " " interior	" 4.00
" " " interior reducida	" 3.00
a la medida de las columnas	" 3.00
Anuncio de una pulgada lineal	" 2.00

Para la publicación de fotograbados y otros asuntos precios convencionales.

ATENEA

"Entreabriendo la Puerta y Cruz de Amor"

¡Qué inefable alegría ha venido a producir en nuestro espíritu la grata lectura de las encantadoras obras: "ENTREABRIENDO LA PUERTA" y "CRUZ DE AMOR", de las cuales es autora, nuestra predilecta amiga y escritora de gran bagaje intelectual: Ana de Gómez Mayorga, quien desde la tierra de Amado Nervo y de Manuel Acuña, resplandece como una estrella de primera magnitud en el radioso círculo de la intelectualidad americana.

"ENTREABRIENDO LA PUERTA", ha llegado hasta nosotros por gentil envío de nuestra apreciada y noble amiga doña Cristina Hernández de Gómez, a quien agradecemos muy en alto, habernos puesto en contacto espiritual con ese fulgente astro, que despide sus bienhechores rayos con fé, aliento y esperanza. Al leer tan valiosa obra, nos ha embriagado de fogoso entusiasmo sus bellos capítulos, que a manera de cuentos atraen y encantan, a la vez, que entreabren la misteriosa puerta de nuestros sueños e inquietudes.

"CRUZ DE AMOR", con especial dedicación de su destacada autora, ha venido-- como una abeja de oro-- con su prosa honda y sugestiva a vigorizar nuestro ser, que inyectado de aléntadora esperanza, busca con avidez la anhelante recreación que proporciona el substancial contenido de sus páginas violetas.

Ambas obras, revelan la potencia cerebral y el profundo refinamiento auténtico, que aunado con la narración y la melodía, han hecho de su aquilatada autora, una escritora de renombre, una publicista insigne, una relevante cultura del arte en sus maravillosas creaciones estéticas.

Sus capítulos, de regio sabor, encierran verdades irrefutables. En "CRUZ DE AMOR", nos muestra el poder infinito que Dios ejerce sobre nuestras determinadas pretenciones, sobre nuestras altanerías y creencias mal fundadas. Ella nos dice que "nada es estable, nada es seguro, nada es de nosotros", pues todo lo que ostentamos en la faz de nuestro planeta lo poseemos prestado y hoy o mañana, tarde o temprano, será la sentencia divina que nos dice, que "polvo eres y en polvo te convertirás".

Ana de Gómez Mayorga está matriculada

11

RINCÓN FILATELICO

Preparan el gran anuario de la "Revista Filatélica Paraguaya"

Se nos anuncia, que muy en breve ha de aparecer el cuarto número del GRAN ANUARIO de la «Revista Filatélica Paraguaya», que dirige la mundialmente reconocida filatelista, señora Felicitá Rufina B. López de Mayer.

Por el programa a desarrollarse, se comprende fácilmente, que ha de superar al número anterior. Los que han tenido el placer de recorrer sus páginas han valorado el esfuerzo realizado, ya en la selección del material literario, como en la presentación gráfica.

Complementarán la obra que pasa de las 300 páginas; 496 finos grabados y 75 artículos de fondo de literatura filatélica, numismáticas, historia, cultural y social. El Anuario (R. F. P. Nº 4) será publicado en tomo único en español, inglés y francés. Escritores de diversos países, colaboran en él.

Se trata de una obra de alto valor filatélico, numismático, cultural histórico y social; un símbolo de cordialidad y amistad interamericana, que no debe faltar en la biblioteca de ningún filatelista. Está profusamente ilustrado, es ágil, ameno y con material de lectura seleccionado, especialmente trabajos típicos de filatelia, numismática, etnografía, etc., escritos por eminentes plumas de cada país, rindiendo así un homenaje a las letras de todas las Repúblicas hermanas.

Interesante es, sin duda, la guía de coleccionistas de todo el mundo que contendrá el Anuario (R. F. P. Nº 4), realmente extraordinario.

Notable será el apéndice sección: «¿Quién es Quién en el mundo Filatélico?» que por primera vez será publicada íntegramente en este número, contendrá cerca de un millar de fotos y biografías de filatelistas del mundo entero.

Esperamos la pronta aparición del ANUARIO (R.F.P. Nº 4) para poder describirlo más profusamente y cumplimos con un deber, haciendo saber a los aficionados filatelistas, que mediante el envío de u\$s. 1.30 (un dólar 30 cent.), en efectivo o en sellos postales NUEVOS de nuestro país, podrán publicar un aviso de canje, recibiendo gratuitamente el valioso Anuario Nº 4.

Confiamos, que el fruto de tanto esfuerzo ha de recibir la merecida compensación al ser acogida con interés.

Por informaciones relacionadas con esta obra, a la cual recomendamos, deben los interesados, acompañando con este recorte de nuestra revista, por vía aérea, usando un fuerte sobre, bien cerrado, dirigirse al señor Administrador de la Editorial "EL MUNDO PARAGUAYO", Ciudad: CORONEL BOGADO, República del Paraguay (América del Sur).

entre los valores integrales de América. Su pluma, de admirable fuerza, arrulla y encanta, emociona y fortalece, encauza y embriaga: Al ponerla en acción sobre el estéril surco, siembra en el erial la fecunda simiente de la Verdad.

Además de escritora y publicista de fecunda trayectoria, es un baluarte firme, del americanismo auténtico, de quien la mujer de América espera aún mucho más de sus limpiadas ejecutorias en pro de sus derechos y acciones.

Adelante, pues gentil Sra. que la gloria ha de coronar una vez más vuestra frente con el simbólico laurel del triunfo, pues vuestra alma excelsa, resplandece nítida en la conciencia del público lector que tanto acaricia vuestros bellos escritos, los que al con-

movernos, envuélvenos en una atrayente atmósfera de supremo ensueño.

Cordialmente saludo a doña Ana y agradezco muy en alto, el valioso obsequio de su fragante bouquet de áureos pensamientos que llegó hasta mí, como un fresco ramillete de fúgidos claveles.

Rafael Antonio Castillo L.

San Antonio del Norte, Febrero de 1949.

ANTONIO H. CHON

Abarrotería en general Venta de víveres
Ahora frente al salón de billares
de don Enrique Peña
El Progreso, Yoro, Honduras.

DE CONSTANCIO C VIGIL



El desorden engendra la fealdad. La belleza es hija de las virtudes. A veces nacen una u otra prontamente; a veces la gestación se opera en generaciones.

La sobriedad embellece el cuerpo; la paciencia, el alma; la caridad, el espíritu.

La bienaventuranza tan anhelada como incomprendida viene de la serenidad, la serenidad viene de la pureza y es algo así como lo que nos encanta en las estrellas.



Para todo es necesaria la paciencia. Para callar y escuchar, para el adecuado empleo de las energías, para aprender, para esperar, para soportar a los demás y soportarse a sí mismo, para pedir y para dar, para sembrar y para cosechar, para subir y para descender por la montaña de la vida.

Sin la paciencia se eclipsan o debilitan las demás virtudes; a nada bueno se llega, nada se tiene; ninguna cosa que valga se consigue y ni siquiera el alma nos pertenece.



La caridad de Dios es la de aquellos que en su arte o en su ciencia, en su misión, en su profesión u oficio, entregan lo mejor que

ellos poseen. Es la de aquellos que al tiempo que dan algo dan su corazón. Es también la de los pobres, que pueden hacer y hacen tanta caridad como los ricos.

Dios tiene tantos ojos como todos los ojos que miran con amor; tantos oídos, como todos los que escuchan con paciencia y con piedad; tantas bocas, como son las que defien deo la verdad y la justicia, y tantas manos, como todas las manos laboriosas y buenas de este mundo.

PENSAMIENTOS DE SIMON BOLIVAR



Los intrigantes corrompen los pueblos desprestigiando la autoridad. Ellos buscan la anarquía, la confusión, el caos y se gozan en hacer perder a los pueblos la inocencia de sus costumbres honestas y pacíficas.

Los hombres de luces y honrados son los que debieran fijar la opinión pública. El talento sin probidad es un azote.

No quieren creer los demagogos que la práctica de la libertad no se sostiene sino con virtudes, y que donde éstas reinan es imponente la tiranía.

SANTOS SOTO SUCESORES

ESTABLECIDOS EN 1878

IMPORTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

TELEFONOS: ALMACEN 13 - 61 TIENDA: 11 - 54 APARTADO POSTAL N° 6

TEGUCIGALPA, D. C. Honduras, C. A.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE:

INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC Co.-CANUTEROS Y	LAPICEROS SHEAFFER.-INTERNATIONAL SILVER CO.
RELOJES MIDO MULTIFORT: de puño, para damas y caballeros, con las siguientes características: impermeable, irrompible, antimagnéticos y super-automáticos.	joven si usa diariamente los productos de la mundialmente conocida Helena Rubinstein.
TRAPICHES MONITOR: para moler caña dura. No tiene rival. Pregunte a quien tiene un Monitor.	BRILLANTINA KABUL.—Sin ser tintura le dará a su cabello su color primitivo. Kabul destruye la caspa. Quien usa Kabul lo recomienda
R. V. ITE.—El sustituto del vidrio. Económico. Impermeable. Resiste el sol y el viento.	WHISKY ESCOCÉS QUEEN ANNE.—El mejor whisky que Ud. puede saborear. Pruébelo y se convencerá.
CHEN YU.—Todos los productos que manufactura esta casa. Laca para uñas y lápiz labial para armonizar.	MÁQUINAS OSTER PARA CORTAR PELO: su insuperable calidad ha hecho que cada peluquero que las usa, la recomienda, y haga de ellas su preferida.
HELENA RUBINSTEIN.—Toda mujer a cualquier edad puede ser	

G A N A D O L :

Es un producto veterinario para engordar, refrescar y tonificar el ganado vacuno, caballar, cerdoso y caprino. GANADOL es excelente contra la murrña y contra los parásitos internos y externos.

SANTOS SOTO SUCESORES

Comerciantes netamente hondureños
Mayoristas y Detallistas

DOS MANERAS DE SER UTIL A SU PAIS

Hay dos maneras de ser útil a su país: o concurrendo con su trabajo productivo al desarrollo de la industria y al aumento de su riqueza, o constituyéndose en baluarte de la justicia, siendo un elemento sano de la sociedad.

Lo que pierde a las naciones es el parasitismo, la multitud de hombres que viven a costa de los demás. Pues bien, hay una clase de hombres que viven sin producir por sí mismos, pero que mediante sus virtudes grandes y ennoblecedoras de la vida, convierten en riqueza moral y espiritual lo que en lo material obtienen los productores.

Los que careciendo de aquellas virtudes y cualidades pasan la vida usufructuando de la riqueza que los demás producen, para lo cual se valen del servilismo y de la adulación éstos, digo, son los parásitos malignos que deben ser proscritos y extirpados.

La existencia de estos hombres que medran y que en las naciones mediocrizadas,

polujan como los gusanos en la podre lumbre, produce por reacción, el surgimiento de los santos y de los héroes. En las épocas de decadencia florecieron los hombres más excelsos; pero en ciertas épocas y en ciertos países ni este consolador fenómeno se realiza.

« El genio, exclama Larra, necesita eco, y no se produce el eco entre las tumbas. . . » Evitemos con nuestro esfuerzo cotidiano, mediante pequeños actos buenos, hechos tesoneramente; con perseverancia, con denuedo, de hora en hora, que nuestro país no sea de estos países inertes, donde, como las flores en los parajes maldecidos de la leyenda, no crece la virtud, no puede surgir, porque la mata en germen la causticidad de la atmósfera.

EDWIN ELMORE

DOS MANERAS DE ELEVARSE

Los cóndores y las águilas llegan a la cumbre. . . y también llegan las serpientes y las alimañas. Pero los cóndores y las águilas llegan a la cumbre, después de haber salvado la distancia en un vuelo majestuoso del llano a las alturas; mientras que las serpientes y alimañas váose arrastrando penosamente para llegar a la cima.

Así a las alturas políticas y sociales se llega de dos maneras: como los cóndores y las águilas desplegando a todos los vientos las alas del pensamiento libre y fecundo, o como las serpientes y las alimañas, arrastrándose penosamente y pisoteando todo.

Y los que han llegado a las alturas por sus propios méritos y por sus esfuerzos viriles manteniendo con firmeza su dignidad y su carácter, pueden volver al llano con la misma majestuosidad con que han subido; en cambio, los que han llegado a ella, comiendo con su propio yo, atravesando sin escrúpulos por todas las horcas caudinas, están expuestos a caer miserablemente en cualquier momento.

Y es que no es lo mismo elevarse que treparse, ni es igual descender que rodar.

JOSE INGENIEROS.

ATENEA

Por La Pendiente

¡ Oh ! Dios de las alturas.
Supremo Constructor
del Universo Autor
y de toda criatura.
Le distes hermosura,
al pájaro y la flor
para que con primor
canten a la Natura.

Cantos al sol naciente
que ilumina la tierra.
¡ Ojalá Dios quisiera
que su luz refulgente
del hombre a mi mente
también esclareciera
en su loca carrera
por la fatal pendiente

Senda de corrupción
Pierde a la humanidad
el vicio y vanidad
lleva a la negación !

Lorenzo Tarquino

LAS CULPABLES

Del Libro en Prensa
"PROTECCION A LA MATERNIDAD"
Por JOSE V. VASQUEZ

De la burla que el hombre hace de la mujer seduciéndola con la falaz promesa de hacerla su compañera legal y permanente, en la vida, y del abandono en que ese hombre la deja después de haber saciado sus instintos de macho, y de haberla obligado a dar al mundo uno o más hijos, hay quienes opinan que, la única culpable es la víctima, por dejarse engañar.

Empero, si se estudian, más o menos a fondo, las causas que entre nosotros llevan a la consumación de tales hechos, se encuentra que son varios los factores que intervienen en esa culpabilidad. Esos factores son: los padres de familia, los maestros, los sacerdotes, los profesionales, la sociedad en general y las autoridades del Estado.

* * *

Los padres son culpables porque ellos tienen a su voluntad determinar el porvenir de sus hijos. Hemos hablado atrás del ningún cuidado en su salud y de la falta de idealidad suprema que tienen nuestros padres para llegar a la concepción de un hijo. Este estado de salud influye poderosamente en determinar, en no pequeña parte, de la normalidad del nuevo ser.

Padres que se encuentran enfermos por falta de higiene, de buena alimentación, de prudencia en la exposición de la salud a la práctica inmoderada de los vicios, no pueden engendrar hijos normales, aunque en apariencia éstos lo sean.

En nuestro país no se ha iniciado siquiera, campaña intensa y tenaz, contra las enfermedades que: como la sífilis, las venéreas, la tuberculosis, la malaria, las anemias, el alcoholismo y el tabaquismo, etc. minan profundamente la salud de nuestro Pueblo.

Los hábitos de fumar y de ingerir bebidas alcohólicas están muy popularizados entre los habitantes del país, comprendiendo hombres y mujeres, jóvenes y adultos y aun niños.

El alcoholismo —ya sea agudo, ya cró-

nico—afecta de manera directa e inmediata, cada uno de los órganos del cuerpo, y es el sistema nervioso quien, a manera de voz de alerta, manifiesta plenamente con la embriaguez, la gravedad de los daños que ocasiona (Leer mi folleto LUCHA ANTI-ALCOHOLICA).

El tabaco, ya sea fumado o masticado, afecta lenta y profundamente el sistema nervioso y hace repercutir sus consecuencias en los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano.

Al uso del tabaco, como el de las bebidas espirituosas, se les hace intensa y activa propaganda en el país, usando para ello todos los medios posibles y empleando todo los términos buscados de expreso para encomio. Ninguna enseñanza que beneficie directa e indirectamente al Pueblo Hondureño tiene tan activa propaganda entre nosotros, como la tienen las bebidas alcohólicas y el tabaco.

Las otras enfermedades indicadas, no son esporádicas entre los habitantes nacionales, gracias a la ignorancia para evitarlas, a la indiferencia con que se las ve y a la indolencia para combatir las, aunque no faltan quienes conozcan la gravedad y trascendencia de sus efectos.

J. Gómez Nerea, dice: «Estamos ocupándonos del problema del niño, y al hacerlo, preciso es que el lector se dé cuenta de que una de las cosas que influyen fundamentalmente sobre el porvenir del niño de manera general y en la SEXUALIDAD, de modo particular, es su vida anterior al nacimiento».

Y el mismo autor, al referirse más adelante a la ingestión de bebidas espirituosas que hace la mujer grávida, dice: «Aparte del reposo en que debe mantenerse la mujer embarazada, otra cuestión que se debe cui-

Casa BUESO

La Casa PAISANA

Recibió: Juguetes, Papel, Valijas, Tombi-
llas, Colchas... y para los aficionados a
la Música, muy buenas y hermosas Guita-
rras y Mandolinas.

Pase a escoger la suya!
y, como siempre, los inimitables

—PUROS COPANECOS—VISITENOS—

dar sobremanera, es la referente al alcoholismo. Aunque no se trate de un caso de vicio alcohólico, es preciso saber que aun la más moderada ingestión de alcohol por la mujer embarazada, pasa enseguida de la circulación materna a la circulación del feto. Está demostrado por experiencias hechas en animales, lo que llevamos escrito. Feré ha inyectado alcohol y ácido aldehílico en huevos de gallina durante la incubación, obteniendo por resultado el que en unos casos se detuviera el desarrollo y que en otros se deformase el polluelo. Por lo que se refiere al ser humano, es preciso que la mujer comprenda que la más mínima gota de alcohol que ella beba durante su estado de gravidez, significa un terrible veneno para el pequeño ser que lleva en sus entrañas... Ahora bien, siendo el alcohol un excitativo de los órganos sexuales y ejerciendo sobre los adultos la influencia que se conoce, lógico es decir que también ha de influir sinistramente sobre los órganos sexuales del niño. Muchos investigadores se han dedicado a averiguarlo, y como en este punto no cabe intervención directa, su papel ha debido reducirse, en presencia de casos de degeneraciones sexuales, no sólo de vicios, desvíos sino también de ciertas fallas orgánicas. impotencias prematuras, etc., ha debido reducirse, repito, a averiguar si las madres de tales sujetos sabían ingerir alcohol durante el embarazo, obteniendo comprobaciones afirmativas'.

Entre nosotros es popular la opinión de que el acto sexual se siente mayor satisfacción efectuándolo en estado de embriaguez. Al buscar la ignorancia y el vicio esta mayor satisfacción, puede dar lugar a que se traiga un hijo al mundo, siendo dueño de muchas anormalidades, entre ellas, la sexual.

No pocas de nuestras madres sin exclu-

sión de clase social—con la mayor despreocupación ingieren bebidas embriagantes, cualquiera que sea su estado de gravidez y durante la lactancia. Domina en ellas la creencia de que el alcohol las fortalece en sus deficiencias orgánicas, y en el momento supremo del parto, es frecuente que a la parturienta se le auxilie con una copa de licor para que no desfallezca en el trance.

Los padres, familiares y amigos se complacen en embriagar a los niños argumentando, algunos de estos crueles embriagadores, que lo hacen para que el pequeño no enferme y crezca lozano; y, otros, lo hacen movidos por la creencia de que: «el hombre que es bolo cuando pequeño, no lo es ya grande».

Se ha probado científicamente que los hijos de padres que padecen de cualquiera de las formas de alcoholismo, sufren de desequilibrios mentales morales y físicos; algunos de esos desequilibrios son muy visibies.

El consumo de bebidas alcohólicas no tiene la menor restricción entre los hondureños. De esto puede decirse el grado de sexualidad y de degeneración en diferentes formas, de los habitantes del país.

* * *

Los padres están en el deber imperioso de cultivar en sus hijos, desde su más temprana edad, ciertos hábitos higiénicos que tienen gran influencia en la salud sexual del niño y mucha trascendencia en su edad adulta. Los mismos padres están en el deber de obligar a sus hijos a esas prácticas higiénicas, así como de formarles conciencia moral de respetarse a sí mismos y de respetar a los seres del sexo contrario, cualquiera que sea el grado de familiaridad y amistad que entre ellos se tenga. El respeto observado por los



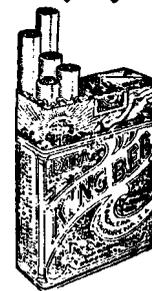
DE HOMBRE A HOMBRE



EXTRA KING BEE

ES UN

GRAN CIGARRILLO



padres entre sí, por los amigos entre sí, y para con los particulares, agregadas a las pequeñas y sencillas recomendaciones hechas, más que con palabras, con el invariable buen ejemplo, dan al niño una cultura moral compleja y superior que pone en práctica en todo momento y en cualquier circunstancia. Así, el niño no ve en la niña y, viceversa, un ser diferente sólo por el sexo, y que tiene que buscar y perseguir asiduamente por el sexo, sino una persona dueña de otras muchísimas fuerzas de atracción que hacen posibles las relaciones entre ellos, cultivando una amistad purísima, ligada por los lazos de impecable simpatía. Dice el genial cubano José Martí: «Nunca es un niño más bello que cuando trae en sus manecitas de hombre fuerte una flor para su amiga, o cuando lleva del brazo a su hermana, para que nadie la ofenda: el niño crece entonces, y parece un gigante: el niño nace para caballero y la niña nace para madre».

Cuando los jóvenes creados en el saludable ambiente del respeto mutuo buscan la unión de sus vidas, lo hacen guiados por la pureza de sus afectos y en cumplimiento de los deberes supremos de perpetuar la especie.

Entre nosotros no se concibe el cultivo de una amistad pura. Si el hombre encuentra a su paso a la mujer, tiene invariablemente que hablarla de amor; casi se considera este acto, como de buen tono. La mujer lo espera así, porque ya se le tiene habituada a ello, y está lista, casi diestra, para jugar al juego de enamorados, juego que no es remoto termine, como termina, casi siempre, el juego de jugar con fuego: quemándose, arrepintiéndose, lamentándose, cuando menos: llorando... Dos jóvenes, de uno y de otro sexo, encontrándose uno frente a otro, al acaso, no tienen más argumentos para entretenerse que hablando de cines, de fiestas y de amor. Si el hombre no aborda estos temas, se le califica de simple; la joven huye de su compañía,

como huye de ocuparse en su casa en algo que deje de manifiesto su espíritu femenil. Tal se encuentra de mal cimentada nuestra cultura. De todo esto no tienen la culpa los jóvenes; la tienen los padres que sin ninguna responsabilidad dieron hijos al mundo y los pusieron en medio del torbellino social sin la menor defensa moral y espiritual.

* * *

El sacerdote y el maestro tienen el deber de ampliar, fortificar y mantener viva en sus feligreses y alumnos, la buena educación que en el hogar los padres van cultivando en sus hijos. En esta labor tan encomiable, como noble, el ejemplo influye con más fuerza en la convicción de los humanos para mortificar sus apetitos y mantener sin menoscabo sus buenas costumbres, que cualquier cantidad de preceptos teóricos dados por quienes tienen el sagrado e ineludible deber de enseñarlos con la mayor intensidad y prácticamente.

* * *

Los profesionales, de cualquier categoría, por su educación, por su ilustración y por los anhelos que son capaces de concebir y sustentar, están en el imprescindible deber de hacer obra intensa, tangible y benéfica en favor de la comunidad en donde viven y del país. Un profesional está en la obligación de justificar con su inequívoco buen ejemplo y con sus obras meritorias, que merece muy dignamente el título que el centro de cultura le otorgó y del que se enorgullece de ser dueño. Nada edificante es para el crédito de un profesional ni para los centros docentes en donde se formó nivelarse en improductibilidad, en inercia, en indiferencia o en sus actos a cualquier individuo analfabeto o al que apenas tiene noción de la cultura. Cada hombre dice cuánto vale y cuánto aprecio es digno de merecer de parte de sus semejantes, por las

Pasa a la página 25

Salud y alegría con Cerveza

SALVA VIDA

Complacido con mucho gusto.

EL BRINDIS DEL BOHEMIO

En torno de una mesa de cantina
y en una noche de invierno,
regocijadamente departían
seis alegres bohemios.

Los ecos de sus risas se escapaban
y de aquel barrio quieto,
íbase a interrumpir
el imponente y profundo silencio.

El humo de olorosos cigarrillos
en espirales se elevaba al cielo
simbolizando al revolverse en nada
la vida de los sueños.

Pero en todos los labios había risa,
inspiración en todos los cerebros,
y repartidas en las mesas
copas pletóricas de ron, whisky y ajeno.

Era curioso ver aquel conjunto,
aquel grupo bohemio
del que brotaba la palabra chusca,
la que vierte veneno,
lo mismo que melosa y delicada
la música de un verso.

A cada nueva libación, las penas
hallábanse más lejos de aquel grupo,
y nueva inspiración llegaba a todos los cerebros
como el idilio roto, que llega en alas del recuerdo.

Olvidaba decir que aquella noche
aquel grupo bohemio festejaba,
entre risas, libaciones, chascarrillos y versos,
la agonía de un año que amarguras
dejó en todos los pechos
y la llegada consecuencia lógica
de un feliz año nuevo...

Una voz varonil dijo de pronto:
¡Las doce compañeros!
digamos el "requi est cat" por el año
que ha pasado a formar entre los muertos,
brindemos por el año que comienza...
porque nos traiga ensueños,
porque no sea su equipaje
un cúmulo de amargos desconuelos.

Yo brindo dijo otra voz:
por la esperanza,
que a la vida nos lanza
a vencer los rigores del destino,
por la esperanza, nuestra dulce amiga,
que las penas mitiga
y convierte en vergel nuestro camino.

Brindo porque ya hub ese a mi existencia
puesto fin con violencia,
esgrimiendo en mi frente la venganza,
si un cielo de tal limpio y divino,
no alumbrara mi sino
una pálida estrella: mi esperanza.

Bravo dijeron todos, inspirado
esta noche has estado,
habíaste breve, bueno y sustancioso,

P A G I N A S

el turr es de Raúl...alce su copa
y brinque por Europa
ya que su extranjerismo es delicioso.

Bebo y brindo clamó el interpelado,
por mi pasado,
que fué de luz, amor y de alegría,
en el que hubo mujeres seductoras,
y frentes soñadoras
que se juntaron a la frente mía.

Brindo por el ayer, que la amargura
que hoy cubre de negrura
a mi corazón, esparza sus consuelos
trayendo hasta mi mente las dulzuras,
de goces, de ternuras,
de dichas, de delicias. de desvelos...

Yo brindo dijo Juan, porque en mi mente,
brote todo un torrente
de inspiración divina y seductora,
porque vibre en las cuerdas de mi lira,
el verso que suspira,
que canta, que sonríe y que enamora.

Brindo porque mis versos cual saetas,
lleguen hasta las grietas
formadas de metal y de granito
del corazón de la mujer ingrata,
que a desdenes me mata
pero...que tiene un cuerpo tan bonito...

Porque a su corazón llegue mi canto.
porque enjuguen mi llanto,
sus manos que me causan embelesos,
porque con creces, mi pasión me pague
¡vamos! porque me embriague
con el divino néctar de sus besos.

Siguió la tempestad de frases vanas,
toacas y tan humanas,
que hallan en todas partes acomodo,
y a cada frase ardiente
hubo ovación creciente,
y libaciones y reír y todo.

Se brindó por la patria, por las flores.
por los castos amores,
que hacen de un valladar una ventana,
y por esas pasiones voluptuosas,
que el fango del placer llena de rosas
y hacen de la mujer la cortesana.

Solo faltaba un brindis, el de Arturo,
el del bohemio puro
del noble corazón y cabeza,
de aquel que sin ambages declaraba
que solo ambicionaba,
robarle inspiración a la tristeza.

Por todos estrechado alzó su copa,
frente a la alegre tropa
desbordante de risa y de contento,
los envolvió con la luz de su mirada,
sacudió su melena alborotada

POETICAS

y dijo así con inspirado acento:

Brindo por la majer, más no por esa
en que halláis consuelo a la tristeza.
rescuerdo del placer, desventurados,
no por esa que os brinda sus hechizos
cuando besáis sus rizos
artificialmente perfumados,
yo no brindo por ella compañero:
siento por esta vez no complaceros.

Brindo por la mujer, pero por una...
por la que brindó sus embelesos
y me envolvió en sus besos,
por la mujer que me meció en la cuna,
por la mujer que me enseñó de niño
lo que vale el cariño
exquisito, profundo y verdadero,
por la mujer que me arrulló en sus brazos,
y que me dió a pedazos
uno por uno el corazón entero.

Por mi madre bohemios,
por la anciana que piensa en el mañana
como en algo muy dulce y muy deseado,
porque sueña talvés, que mi destino,
me señala el camino
por el que pronto volveré a su lado.

Por la anciana adorada y bendecida,
por la que con su sangre me dió vida
y ternura y cariño,
por la que fué luz del alma mía
y lloró de alegría
sintiendo mi cabeza en su corpiño.

Por ella brindo yo, dejad que lllore,
y en lágrimas desflora
esta pena letal que me asesina,
dejad que brinde por mi madre ausente,
por la que sufre y siente
que mi ausencia es un fuego que calcina.

Por la anciana infeliz que sufre y llora,
y que del cielo implora,
que vuelva yo muy pronto a estar con ella,
por mi madre bohemios, que es dulzura
vertida en la amargura
y en mis negras noches es mi estrella.

El bohemio calló ... ningún acento
profanó el sentimiento
nacido del dolor y la amargura,
y pareció que sobre aquel ambiente
flotaba intensamente
un poema de amor y de dulzura.....

F I N

**Vendemos diversos motivos de
tarjetas para cumpleaños**

ATENEA

EN LA COPLA . . .

En la copla va la pena
que se puede formular,
que aquélla que rompe el alma
siempre se habrá de callar.

La mínima angustia rueda
con el agua que se va,
cuando la pena es profunda
se clava más que un puñal.

Yo he visto pechos sangrando,
luego, sin penas, quedar,
más sin temblar he mirado
a quien iba agonizando.

Las pequeñas penas lloran,
las grandes nos petrifican,
unas permiten palabras,
callando, otras, crucifican

Ante el filo de la angustia
labios hay que dan un grito,
hay quienes los ojos cierran
y mueren sin un quejido.

JOSEFINA ZENDEJAS

De su libro "Cauces Americanos".

Para ATENEA con todo el aprecio del alma

VIAJE DE ENSUEÑO

Por José Villegas Recinos

¿A qué país de encanto y maravilla
quisieras ir conmigo? ¿Al Sur lejano?
¿a qué hermoso país americano?
¿acaso a Cuba, Perla de la Antillana?

O al Oriente--solar de tus mayores.
Tierra de promisión de encanto llena?
¿a dónde quieres ir, dulce agarena
para admirar soñados esplendores?

En un puerto de ensueño nos espera
la nave azul que ha de partir ligera
a visitar exóticos países...

Cruzaremos por mares muy remotos
llevando en la ilusión sueños ignotos
hasta llegar al mar que cruzó Ulyses.

PENSAMIENTO:

El crimen en todos los partidos es igual-
mente odioso y condenable: hagamos triunfar
la justicia y triunfará la libertad.

Los diez mandamientos de la esposa

— ||| Por CARMEN SILVA ||| —

1º No originarás la primera disputa, pero si es inevitable, lucha con valor. Salir victoriosa de la riña doméstica puede equivaler a elevarte en la opinión de tu marido, en lo futuro.

2º No olvidarás que te has casado con un hombre y no con un Dios. Por lo tanto, no te sorprendan sus prolijidades.

3º No hables siempre de dinero a tu marido. Procura más bien arreglarte con lo que él te dé.

4º Si crees que tu marido carece de corazón, recuerda que tiene un estómago. Apelando persistentemente a su estómago con manjares bien condimentados, te será más fácil tocarle el corazón.

5º Una vez de cuando en cuando, pero no muy a menudo, le dejarás la última palabra. Esto le lisonjeará y no te hará ningún daño.

6º Los periódicos los leerás por entero, sin limitarte a las historias de sociedad y de escándalos. Tu marido se sorprenderá agradablemente al ver que puede hablar contigo de asuntos generales y hasta de política.

7º No serás descortés, aunque regañes con tu esposo. No olvides que en algunas ocasiones le creíste poco menos que un semidios.

8º De vez en cuando permitirás que tu marido vea que sabe algo más que tú, reconociendo que no eres completamente infalible.

9º Si tu esposo es inteligente, serás su amiga, si no lo es, serás a un tiempo amiga y consejera.

10º Estimarás a los parientes de tu marido, y especialmente a su madre. Ten presente que ella le amaba mucho tiempo antes que tú.

VOCES FEMENINAS

✦ POR CARMEN VILGHIZ BAZ ✦

MANOS QUE TRABAJAN (Guanajuato)

En cierto pueblecillo del Estado de Guanajuato, habita una mujer ciega...

(Ni el nombre de ella, ni del pueblo, ha querido que se publique).

Tiene más o menos cuarenta años. Es de complexión robusta, de baja estatura, y usa muletas para caminar. Su casa es una de tantas que se ven desde la calle de arriba...blanca y sucia de tiempo, con techo de teja...un patio de tierra suelta...unas plantas corrientes y un perro amarillo como hay muchos...

Al llamar a la puerta, una voz responde desde adentro:

«Pase, pero cierre la puerta porque se sale Chuy (el perro) y...saltando las charcas del patio, llega el visitante a una habitación muy grande y muy pobre, en la que están todos los servicios y hasta el taller (?)... de trabajo.

En efecto, esta mujer que ya ha perdi-

do a su madre, el marido y un hijo que nació muerto, se gana la vida como puede...

Con manos regordetas, pero hábiles, trabaja el lodo haciendo figurillas humanas, tan precisas e interesantes, que hace siempre preguntar al espectador: ¿Ha "visto" usted alguna vez?

Tan maravillosamente ha interpretado la expresión de la gente del campo...el andar fatigoso de los viejos...la cara marchita, prematuramente, de las madres jóvenes...y ...algo muy interesante que esta mujer ha sabido captar:

La sonrisa de los niños indígenas.

Algo que, para muchos, es tan enigmá-

Sastrería EL DANDY DE Rolando Escobar

Confecciona toda clase de obras:
guayabanas, camisas, etc. Situada a
media cuadra al este del Parque.

El Progreso, Yoro

El Vicio de las Suposiciones

Un vicio muy malo es el de forjar "suposiciones" en relación con lo que dice o hace el prójimo.

A veces las palabras dichas sin la menor intención de ofensa, las interpretamos mal, de ahí que surjan "suposiciones" que perjudican y enfrían hasta amistades viejas conservadas a través de muchos años. Y en no pocos casos dan origen a imposturas que perjudican la reputación de personas decentes y honorables.

¡Cuántas veces esas "suposiciones" crean disgustos que acaban en odios profundos hasta crímenes y dolorosas tragedias!

Es un hábito peligroso, el suponer faltas cometidas por el prójimo, por interpretarse mal lo que éste dice o hace.

Esas costumbres perniciosas en no pocos casos, acarrearán lágrimas y luto.

La "suposición de una falta que no había cometido Desdémona, llevó a su esposo, Otelo, a estrangularla.

Cuando presenciamos en el teatro la hermosa y conmovedora tragedia de Otelo, salimos celebrando el talento de Shakespeare, por haber pintado a maravilla el tipo de esposo brutal y celoso, sin darnos cuenta que en la vida real de muchas personas ocurren a veces hechos dolorosos, sino tan dramáticos como el de la tragedia del gran dramaturgo inglés, no dejan de acarrear también amarguras terribles a muchos seres huma-

.....
tica como la sonrisa de la Mona Lisa...

¿Cuánto tiempo hace que esta mujer está así..?

Años y años que le han ido quitando cuanto poseía. Hasta quedar sólo acompañada por el hijo de una comadre que la ayuda en las cosas indispensables y entrega a domicilio la mercancía...

La buena voluntad no premia, en modo alguno, el mérito indiscutible de esta mujer, que es una artista...y la deja vivir en la miseria.

A pesar de todo...ella vive.. se SOSTIENE y CREA...

Pocos la conocen, ha nacido y morirá en la misma casa, en la misma tierra... en MEXICO.

nos.

¡Cuántas lágrimas han derramado mujeres honorables e inocentes, debido al mal hábito de las "suposiciones".

Las "falsas suposiciones" casi siempre surgen en la mente de las personas de bajos sentimientos.

El pícaro, por regla general cree a todo el mundo capaz de cometer picardías.

La mujer de conducta liviana, juzga, a las otras, a las honradas, en sentido muy desfavorable para éstas.

De ahí que casi siempre, el que difama al prójimo, es porque tiene sentimientos bajos, y atribuye a sus semejantes las bajezas de, que él es capaz de cometerlas.

Jesús dijo una gran verdad al exponer que "de la abundancia del corazón habla la boca". El Maestro comprendió que las personas que a menudo forman juicios desfavorables del prójimo, es que ellas suelen llevar en sus corazones esos bajos sentimientos que atribuyen a otros.

En muchos casos, el impostor es un individuo que no pudiendo elevarse, por la baja de su carácter, trata de rebajar aquellos que se hallan a un nivel moral más alto que él.

Además de eso, el importor, no sólo posee bajos sentimientos, sino que con frecuencia es un haragán.

Las personas que tienen sus horas bien ocupadas en una tarea diaria, no disponen de tiempo para fijarse como viven y lo que hacen sus amigos y vecinos.

Por consiguiente, el hábito de las "suposiciones" es propio de almas ruines y gente ociosa.

A. PEREIRA ALVES

Taller de Radio-Reparaciones

ELECTROX

De Herminio Suazo Lara

Búsquelo contigo al Salón Astoria frente a la Estación.

SOBRE LA AMNISTIA



Por Alfredo Trejo Castillo

Sin entrar en polémicas por innecesarias, vamos a referirnos a la amnistía a través del Derecho Constitucional de Honduras desde la independencia hasta la fecha; al mismo tiempo aludiremos al delito político frente a dos Constituciones, a un Tratado y a una Convención.

Histrióticamente durante el régimen colonial fué desconocida la amnistía en la América Española. Llegamos a la independencia estando en vigor la Constitución decretada en Cádiz en 1812. Dicha Carta Fundamental no hizo alusión a la amnistía. Según el artículo 171 numeral 13 concedió al Rey solamente la facultad de indultar. Fué la Constitución Federal de Centro América decretada el 22 de noviembre de 1824 la que la mencionó por primera vez en el Istmo.

Al referirse a las atribuciones del Poder Legislativo, el artículo 69 inciso 24, consignó ésta: « Conceder amnistía o indulto general en el caso que designa el artículo 118, » el cual disponía " Cuando por un grave acontecimiento peligre la salud de la Patria y convenga usar de amnistía o indulto, el Presidente lo propondrá al Congreso". Quedando establecida como facultad del Poder Legislativo Federal, era natural que la Constitución del Estado de Honduras de 11 de diciembre de 1825, que fué la primera del país, no la consignara. Sin embargo lo hicieron la de Guatemala y la de Nicaragua de 11 de octubre de 1825 y de 8 de abril de 1826, respectivamente. La de El Salvador de 12 de junio de 1824, que fué el primer Estado en constituirse, consignó en su artículo 29, número 14, esto: " Conmutar las penas de ley o perdonar los delitos cometidos y no contra las leyes federales, ni aquellos cuyo cumplimiento esté al cuidado de las autoridades federales ". Y la de Costa Rica se limitó a hablar del indulto y de la conmuta

Para la debida congruencia es necesario insertar lo que estableció la de Honduras. Consignó en su artículo 42 numeral 13 como atribución de la Asamblea lo que si-

gue: "Conmutar, en caso que resulte un bien al Estado las penas de ley o perdonar los delitos que estén dentro de sus facultades".

Continuando con las Constituciones de Honduras hacemos caso omiso de la de 1831 porque no entró en vigencia, y pasamos a la de 11 de enero de 1893. Esta Car-

**A TODAS AQUELLAS PERSONAS
DE LA REPUBLICA
A quienes tengo ofrecida una
matrícula para mi próximo
CURSO DE CORTE Y CONFECCION
"CREATION "**

suplico encarecidamente prolongar su paciencia, pues desde enero, en vista de las varias demandas de alojamiento en esta ciudad para venir a recibir el CURSO, y en vista de la petición y condición expresa, de que fuera yo quien las tuviera en mi casa, capacitada para 6 alumnas solamente, dispusimos, haciendo esfuerzos y compromisos mayúsculos, levantarle un segundo piso a toda la casa situada frente al Parque "Ramón Rosa", siempre de ladrillo y concreto, piso que va avanzando rápidamente y el cual, creo poder inaugurar en Julio próximo, a más tardar. Para entonces, previo aviso en la prensa y en hojitas sueltas, pondré a la orden mi internado para alumnas de Corte y Confección, donde pondrán venir de los diversos rumbos del país, aquellas que lo deseen hasta en número de cincuenta (50) o más, debiendo antes, desde luego, solicitar prospecto, para conocer los precios y condiciones.

Favor, pues, de tener la amabilidad de esperarme y gracias por esta atención.

Cristina Hernández de Gómez.

ta Fundamental no hizo referencia a la amnistía. En el artículo 20 inciso 6 aludió simplemente a la conmuta y al indulto. Fué la tercera Carta de 4 de febrero de 1848 la que la mencionó. El artículo 29 atribución 11 señaló como facultad del Poder Legislativo, ésta: "Conceder indultos y amnistías generales". La de 28 de septiembre de 1865, repitió la facultad en el artículo 24 numeral 18, suprimiendo la palabra generales. La de 23 de diciembre 1878 hizo igual cosa en el artículo 24 inciso 17. En la de primero de noviembre de 1880 la facultad fue muy amplia. Así se ve en el artículo 44 número 6, que en lo pertinente dice: "Conceder amnistías o indultos generales o particulares cuando la conveniencia pública lo exiga". Sin el término generales preceptuó igual cosa la Carta Fundamental de 14 de octubre de 1894 en el artículo número 7. La Carta Constitutiva de la República Mayor de Centro América de 27 de agosto de 1898 señaló en el artículo 79 número 19 como atribución del Poder Legislativo la de conceder amnistías. Lo mismo hicieron tanto la Constitución de 15 de septiembre de 1906 como la de la República de Centro América de 9 de Septiembre de 1921 en sus artículos 73 número 7 y 86 número 18, respectivamente.

Son obvias las razones que han hecho necesaria esta enumeración prolija.

Bajo el imperio de las Constituciones a'udidas atrás, se emitieron los consiguientes decretos de amnistías a que dieron lugar las perturbaciones de la nación y nunca fueron objetados, antes bien tuvieron el asentimiento general. Bien es verdad, y valga ello como añoranza, recordar que aquellos tiempos no eran de mayores odios aún cuando las luchas políticas tenían epílogos sangrientos.

Desde cierto tiempo a esta parte se ha dicho aquí que no existe el delito político, y para que el caso resulte verdaderamente irónico fueron las dos últimas Constituciones las que autorizaron la amnistía precisamente para los delitos políticos. Se ha señalado como argumento que nuestra legislación penal no contempla tal delito. La afirmación no solo es curiosa sino insólita.

La Constitución de 10 de septiembre de 1924 señaló al Congreso la atribución siguiente en el artículo 62 número 7: "Conceder amnistías por delitos políticos. Fuera de este caso el Congreso no podrá dictar resoluciones por vía de gracia". Y la última

constitución decretada el 28 de marzo de 1936 consignó tal atribución en el artículo 101 número 15, así: "Conceder amnistía por delitos políticos".

Pues bien, nuestra última legislación, la penal incluso, fué decretada en 1906. Al año siguiente se reunieron en Washington delegaciones de Centro América y suscribieron varias Convenciones, entre ellas, una de extradición, que fué aprobada por el Congreso de Honduras el 3 de marzo de 1908. En el artículo II estableció: 19 No se concederá la extradición en ninguno de los casos siguientes: 19...20. Cuando el delito imputado sea de carácter político o siendo común fuere conexo con éste". Estaba en vigor entonces la Constitución de 1894, que había sido restablecida por decreto de 8 de febrero de 1808. Dicha Constitución decía en la atribución respectiva: "Conceder indultos y amnistías y conmutar las penas". No hablaba de delitos políticos, sin embargo se consignaban en la Convención de Extradición porque existía en la legislación penal centroamericana. (La nuestra hoy día es la misma) Dicha Convención fué suscrita por los jurisconsultos centroamericanos más connotados de la época, como los Drs. Policarpo Bonilla, Angel Ugarte, Luis Anderson, Antonio Batres Jauregui, Salvador Gallegos, Salvador Rodríguez González, etc. Las figuras más destacadas del foro itsmeño admitieron existencia del delito político conforme a la legislación penal centroamericana. Más tarde, el 7 de febrero de 1923, se suscribieron también en Washington por Delegaciones centroamericanas varias Convenciones y un tratado general de Paz y Amistad, hoy día vigente solo entre Honduras, Guatemala y Nicaragua. Dicho tratado fué aprobado por el Congreso Hondureño el 2 de marzo de 1925, estando en vigor la Constitución de 1924. En dicho Tratado se habló de los delitos políticos en los si-

Don Rodolfo Kattan F.

cultísimo comerciante, ofrece al público en general, su bien montada tienda

LA FLOR PROGRESÑA

situada en la esquina diametralmente opuesta a la casa Siwady y Co. Lléguese usted y quedará satisfecho.

guientes términos: "Los gobiernos de las Repúblicas contratantes se comprometen a respetar la inviolabilidad del derecho de asilo a bordo de los buques mercantes de cualquier nacionalidad surtos en sus aguas. No podrá extraerse de dichas embarcaciones sino a los reos de delitos comunes por orden del juez competente y con las formalidades legales. A los perseguidos por delitos políticos o delitos comunes conexos con los políticos no se les podrá extraer en ningún caso".

El Congreso hondureño que aprobó el Tratado estimó que existía el delito político de conformidad con la legislación penal hondureña, pues de lo contrario no lo habría ratificado sin las reformas consiguientes que habrían precisado otras similares por las legislaturas centroamericanas, cosa que no se habría logrado porque se habría estimado absurda la pretensión. Dicho tratado ha sido denunciado por Costa Rica y El Salvador por razones conocidas.

En cuanto a referencias concretas acerca de nuestra legislación penal en lo que concierne al delito político recomendamos la lectura de la tesis del Lic. Ramón Valladares h., que apareció en el Foro Hondureño correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 1945.

Nos proponemos con este artículo reforzar las diversas peticiones de amnistía que se han formulado.

Tegucigalpa, D. C., de 1949.

El Caballero Elegante



DE HUMBERTO SUAZO

SASTRERA Y ARTICULOS PARA
CABALLEROS

Gran variedad en telas de Dril, Linos y Casimires Ingleses, también acaba de recibir Carteras de Cuero muy novedosas, Cartapacios, Fajas, Calzado y Linos Ingleses.

SAN PEDRO SULA. HONDURAS

Ordene sus trabajos a la Tip. "ATENA".

MALDICION

Por Miguel A. Seidedos

ALCOHOL canalla, maestró de horrores
que vas con disfraces de bellos colores
y sabores raros y sabores fuertes,
sembrando locuras y sembrando muertes.....
Forjador de infamias e intoxicaciones,
fuente de miseria, padre del delito,
sombra de cerebros y de corazones,

¡sé siempre maldito!

Porque en tí se encuentran todos los venenos
y haces criminales de los hombres buenos;
porque en puñetazos cambias los cariños,
y antes de que nazcan dañas a los niños;
por lo que denigras, por lo que ensenegas,
por lo que destruyes, por lo que embrutesces,
por lo que provocas y por lo que estragas...

¡maldito mil veces!

Porque unges los labios con mofas e injurias
y enciendes las carnes en sed de lujurias;
porque abres las puertas de los calabozos
y pudres la sangre de viejos y mozos;
porque te devoras los pobres jornaleros
y cátedra y templos truecas en garito:
porque desarrollas instintos bestiales...

¡sé siempre maldito!

¡Tú engordas con mugre la infame baraja!
¡Tú hacia el fratricidio mueves la navaja!

¡Surgid huracanes! ¡Arrastrad mi grito!
¡Que todos los hombres repitan: Maldito!

EL RESPETO BASE FUNDAMENTAL DEL ORDEN

Precioso don aquel, llamado "don de gentes, que hace al que lo posee persona grata y agradable a todos, porque lo constituyen un conglomerado de virtudes morales entre las que sobresalen el respeto y la consideración a los demás.

Es el respeto el pilar básico para convivir en digna armonía.

Cuando esta ley máxima se viola, al punto asoma su rostro grotesco el desorden; y el rostro grotesco del desorden es siempre un triste espectáculo que habría que evitar por razones de cultura y de dignidad humana.

La actitud serena y respetuosa frente a los semejantes; la prudencia en las palabras al exponer razones o tratar de aclarar conceptos, será siempre el más alto exponente de la nobleza de corazón y de la superioridad de espíritu.

BLANCA SOSA MENDY

ATENA

Las Culpables. .

Viene de la página 17

obras que realiza. En esas obras quedan impresas, con caracteres de relieve, todas las capacidades, aptitudes y bondades que posee en su calidad de hombre culto. La obra de nuestros profesionales por el bien del país y por el medio social en el que viven--que me dispensen la franqueza de decirlo--es en extremo escasa y tendiente a su exclusivo beneficio.

* * *

Las sociedades humanas no son organismos formados por la simple agrupación de individuos, para que cada uno de ellos viva conforme le plazca y proceda como le venga en gana.

Las sociedades humanas, cualesquiera que sean sus finalidades, la cantidad y calidad de individuos que las integran, siempre están sujetas a existir obedeciendo a las leyes naturales, a las leyes divinas y a las leyes dadas por los mismos individuos integrantes de la sociedad. Cada miembro de la colectividad está imperiosamente obligado a conocer esas leyes, a respetarlas, a darlas a conocer y hacer que las respeten los individuos coasociados. Estos requisitos son indispensables para que la sociedad pueda existir con armonía y cumpla fácilmente con sus finalidades. De aquí que, las sociedades humanas, de conformidad con las leyes que las organizan y las hacen existir, tienen su autoridad y, de acuerdo con ella, premian o castigan los actos de sus miembros integrantes. Si las sociedades no tuvieran esta autoridad, tampoco podrían garantizar su existencia, su evolución y bienestar.

Nuestra sociedad parece que ha hecho omisión o que desconoce sus deberes y derechos y, por lo mismo, su autoridad, para mantener su existencia en los cánones del respeto y del aprecio. Nuestra sociedad deja hacer y se conforma con murmurar. Deja que cualquiera de sus miembros la irrespete en la forma y en el grado que a su voluntad pluge, y trascurrido el momento en que recibe el baldón, todo lo olvida y continúa dando cabida en su seno, tolerando sus groserías, y hasta en cierta forma, protegiendo a quien befa sus leyes y hace escarnio de su dignidad de organismo humano.

ATENEA

Y de esta suerte, la vida de armonía, de respeto y de bienestar, no es posible ni en sus miembros aisladamente, ni en conjunto, porque todo está expuesto a la acción del individuo más amoral, más audaz, más irrespetuoso.

Las autoridades nacionales integradas por individuos viciados en su educación desde su infancia y desquiciados más durante su juventud, por la desorientación e indolencia de los educadores, por la lenidad y el mal ejemplo social, no entienden los problemas complejos de la nación, y si se percatan de una que otra deficiencia en la marcha del Estado, se hallan impotentes para intervenir en su corrección, porque también sufren de los mismos males o han cometido las mismas faltas, por lo que carecen de autoridad y fuerza moral para someter bajo la sanción de las leyes a quienes se hacen acreedores a ello.

* * *

Por lo expuesto se comprenderá que, calificar de culpable exclusiva a la mujer porque se dejó seducir y abandonar por el hombre que la asedió con mil promesas, halagos y reiteradas protestas de un fementido amor, no es del todo justo. Es preciso comprender que nuestra mujer carece de las armas que dá una buena educación; carece de apoyo racional de parte de los padres, de la sociedad y de las autoridades de la Nación; y es preciso comprender, además, que la mujer es un ser por naturaleza en extremo sensible; que tiene que serlo así para que con la ternura de su corazón y santidad de su alma, cumpla con la sublime misión de ser la autora y modeladora del hombre.

Si la mujer no fuera como Dios y la naturaleza le han formado en su inteligencia, conciencia y sentimientos, no sería posible que cumpliera debidamente, santamente, con sus funciones maternas.

El hombre, durante su primera edad, es decir: en su infancia, reclama del mayor cariño, de la mayor sublimidad de ideales de parte de quienes se toman el encargo de cuidarle, para asegurar y vigorizar en toda forma su existencia. Y sólo la mujer cumpliendo sus funciones nobilísimas de madre, es capaz de principiar, continuar y llegar hasta el fin, en obra tan hermosa, tan santa, tan trascendente, como delicada.

El hombre, dando de revés a todos los atributos que le caracterizan como ser superior, se aprovecha de la ternura y sensibilidad innatas de que es poseedor la mujer, para seducirla con innumerables promesas, halagos y manifestaciones de sentimientos falsos para burlar su ingenuidad y espíritu impresionantes, en vez de constituirse en su verdadero protector; en vez de prepararla amplia y dignamente para hacerla feliz y para que haga dueños de una felicidad verdadera, a los seres que de su cultura y grandeza de alma dependen.

Dr. C. GOMEZ N.

— MEDICO Y CIRUJANO —

Especialidad en partos y enfermedades de niños.

Atiende a todas horas del día y de la noche

El Progreso, Yoro. Honduras, C. A.

25

NOTICIAS SOCIALES

Por este medio

doña Aurora Galeano, rinde sus agradecimientos a la competente Profesora Srita. Betulia Nolasco, por la forma enérgica y eficiente con que le preparó, desde el 1er. grado hasta el sexto, en el año escolar recién pasado, a su hijo Raúl Galeas. Complacida.

Matrimonio Efectuado

Recibimos la siguiente participación:

José V. Vásquez y Sra. se honran en participar a Ud. el próximo enlace de su hija María del Carmen con el Profesor don Luis Alonso del Cid.

Tela, Marzo de 1949.

Sinfonso del Cid y Sra. se honran en participar a Ud. el próximo enlace de su hijo Luis Alonso con la señorita Profesora María del Carmen Vásquez Escobar.

La Esperaza, Marzo 1949.

La boda tuvo verificativo el 5 del corriente, en casa de los padres de la novia, en Tela, con asistencia de distinguidos elementos sociales, los que fueron finamente atendidos por el Profesor Vásquez y su culta señora e hijas. Formulamos para la feliz pareja, nuestros votos porque la dicha sea eterna en el hogar que pasan a formar con la sanción de la Ley, la iglesia y la bendición de sus padres.

Jóvenes Graduados

A nuestras manos han llegado las siguientes cartulinas de graduación:

— Feliciano Rodríguez Soto; Secretaria Mecanografista, Liceo Hondureño Tegucigalpa.

— Haydeé Villalobos C, Perito Mercantil y Contador Público, Liceo Hondureño, Tegucigalpa.

— Edgardo Dumas R., Bachiller en CC y LL, Colegio José Trinidad Reyes, San Pedro Sula.

— Margarita Micheletti, Secretaria Taqui-Mecanografista, Liceo Hondureño Tegucigalpa.

— Jannette Défago, Secretaria Comercial, Academia Sula, San Pedro Sula

— Ruth y Enohe Molina, Maestras de I. P. Instituto María Auxiliadora, San Pedro Sula.

— Lidia Herrera Zelaya, Liceo Hondureño, Secretaria Taqui Mecanografista, Tegucigalpa.

Para todos y cada uno de los estudiantes que culminaron sus anhelos, al agradecerles la atención de su tarjetita, les felicitamos deseándoles muchos éxitos en su vida profesional.

Bertita García Ugarte

Estuvo cumpliendo años, en esta ciudad, el 9 del corriente, rodeada de los mimos de sus papás y amiguitas. La felicitamos cariñosamente.

Alegre Baile para los Graduados y Estudiantes

ofreció en los amplios salones del Salón Astoria, el sábado 19, su propietario don Menéleo Hernández, al compás de la marimba "Tela Golf Club". Estuvo muy concurrido.

Cumpleaños

— El 14 del mes pasado estuvieron cumpliendo años en el Puerto de Tela, el Profesor don José V. Vásquez y su hijo Martincito. Para ambos nuestra cariñosa felicitación.

Contrajo Matrimonio

en el seno de la intimidad, por motivo de su muy reciente duelo, en esta ciudad, la culta e inteligente Profesora señorita Fredesbinda Meza con el caballero Dr. don Victoriano Echeverri. Hacemos constar nuestros deseos porque no se interrumpa la felicidad que al unir sus destinos por medio de la Ley y la Iglesia reinaba en sus corazones.

Salón de Belleza "Isabel"

Doña Chabelita Inestroza v. de Ayestas, pone a las órdenes del público su salón de belleza "Isabel" que cuenta con materiales modernos para permanentes de toda clase; en casa de don Roberto Galea, en Baataa. Atiende órdenes fuera del lugar con aviso anticipado.

Nuestra Condolencia

para doña Clemencia v. de Castro y familia, con motivo del trágico fallecimiento de su hijo Roberto, suplicándoles tener resignación cristiana ante los inevitables fallos del destino.

Una Cariñosa Bienvenida

presentamos a nuestra culta y querida amiga, doña Simonita de Hernández, con motivo de su regreso de los Estados Unidos a donde fuera a dejar a sus distinguidas hijas, las Profesoras Rina y Azucena para que continúen estudios Universitarios en Indianapolis.

Tuvimos el gusto

de departir, en nuestra casa, por algunos momentos, con el culto caballero don Enrique de la Flor, quien anda en asuntos relacionados con su importante publicación "Guía Oficial de Centro América". Le presentamos nuestro atento saludo.

El Dr. Carlos E. Fiallos

tiene al servicio del cuerpo médico, por primera vez, los BAÑOS A VAPOR, situados en la 7a. Avenida en Comayagüela, entre las 4a. y 5a. calle. Pídale informes en el teléfono 12-32 y ayude a curar sus dolencias, tomando los baños a vapor.

Un afectuoso saludo

para el General Joaquín Medina Planas y su señora doña María, con motivo de su ingreso a la capital de su Patria, después de algunos años de permanecer en San José, Costa Rica, donde se hicieron merecedores de la más alta estima.

Suscribase a esta Revista.

ATENEA

Publicaciones Recibidas

GUIA OFICIAL DE CENTRO AMERICA, mes de enero. Su Director y propietario don Enrique de la Flor, nos ofrece una edición especial, abundante en datos informativos de toda índole, puede decirse que palpita en Guía Oficial, la vida de los países istmeños. Es indispensable para todo viajero por contener direcciones completas y tarifas e información del momento, con gráficas muy claras.

EL PEQUEÑO ARTISTA. Libro de comedias, diálogos, monólogos y declamaciones infantiles para alumnos del 1º al 5º grados, por Raquel Español, Maestra Argentina, que no obsta al terrible accidente que sufrió en una excursión escolar y que el Estado le otorgó una pequeña jubilación, tiene la dirección de una Escuela incorporada: la Parroquial Wilde de Avellaneda, donde reside. Es Raquel Español, una poetisa, y escritora notable, cuyos libros deben estar en todas las escuelas elementales.

FLORES DE AMOR, por Rolando Monte Lux de Orleans, poetas dedicadas a "los adolescentes, a esas vidas que se asoman al mundo y sienten bullir sus inquietudes, entre un mare mágnun de anhelos y deseos que se entrelazan rebosantes de optimismo juvenil". Ha llegado a nuestra mesa de redacción, con gentil dedicatoria que mucho agradecemos por indicación del común amigo don Francisco Xavier Branda.

Agradecemos el envío de tan precioso poemario y felicitamos al Sr. Monte Lux, por su amplia siembra de arte.

EL DIARIO DE SIBILA, por Raquel Español, son elementos instructivos tomados de la realidad y presentados con sencillez y precisión. Una novela moralizadora es propiamente el Diario de Sibila. Con esta obra Raquel Español, prueba manejar todos los tonos de la literatura, cosechando desde luego, merecidos triunfos. Le agradecemos el recuerdo de su envío y sus frases de cariño con nuestra gratitud.

DE-DE MI VENTANA, por Blanca Sosa Mendy, libro de prosa y poesías nobles, sentidos artículos, cortos saturados de amor, de bondad infinita y admiración a la naturaleza y al Hacedor. Lleguen hasta la dilecta escritora en Maldonado 1312, Montevideo, las cariñosas felicitaciones y agradecimientos de Atenea.

LA BARBERIA

"VALENCIA"

la preferida de la gente elegante, está arreglando su salón en la esquina sureste del Parque "Ramón Rosa", para ofrecerlo entre poco, a su distinguida clientela. Felicitamos al Maestro don Luis Valencia, por esta mejora en sus actividades en el arte de la tijera y la navaja.

ATENEA

POR UN OLVIDO NUESTRO

no apareció en el escrito "Contrarreplica al trabajo crítico del escritor Francisco Díaz S, sobre el libro "Entreabriendo la Puerta", publicado el mes pasado, la firma de la autora, Ana de Gómez Mayorga. Discúlpese la omisión involuntaria en ese trabajo que, según nuestra mente, refleja para el Sr. Díaz S, un concepto de su espíritu estudioso y profundo y el reiterado agradecimiento de doña Ana de Gómez Mayorga por haberle prestado él, una singular atención a su obra, atención que casi nunca se dá a los libros que se reciben, por ignorancia, unas veces, por indiferencia, otras, y por no confiar en la solidez mental y espiritual de los autores, algunas otras, ya que se han visto casos, que a la mejor buena voluntad por estimular o aplaudir los méritos intelectuales o científicos del autor, se les ha buscado el flanco y al final han quedado distanciamientos. Por eso nosotras vimos con agrado el trabajo del escritor Díaz S, y la contestación de la Sra. de Gómez, a los cuales dimos salida por encontrarlos meritorios, sin ideas de polémicas, que por muy útiles e interesantes que sean, en nuestro medio no agradan, polémicas que tampoco entran en la ideología de "Atenea".

Esta espontánea aclaración nuestra, es una felicitación para nuestros distinguidos colaboradores Sra. de Gómez Mayorga y Sr. Díaz Salorio.



La Estimable Familia Caldera Díaz

por una coincidencia nació en el mismo mes de marzo, Doña Carmencita Díaz de Caldera, el 19, su esposo, el arquitecto y poeta don Gilberto Caldera y Caldera el 5, y su hijo Eduardo Roberto el 25. Celebrando en una sola fecha estos felices natalicios, dispusieron obsequiar a sus distinguidas amistades, con una reunión de confianza el domingo 27, fiestecita que estuvo espléndida, dada la cultura y atenciones de los anfitriones para sus invitados. Consignamos nuestras cariñosas felicitaciones para tan dignos cumpleaños, agradeciéndoles la fineza de su invitación.

QUIERE UD. AGRADAR A SUS INVITADOS...?

Ordene entonces al joven Antonio M. Flores su tubo de Ice Cream que le servirá a domicilio, en esta ciudad. Los hace riquísimos, al gusto y de las frutas:

Piña, Pera, Durazno, Banano, Chocolate y Vainilla

Los precios están al alcance de su bolsillo: de 6 litros L. 8 00; de 8 litros, 12.00 y de 20 litros, L. 30.00 el tubo.

Tienen tal fama por buenos, aseados y exquisitos, los Ice Cream del Sr. M. Flores que son los preferidos de la gente distinguida.

Si desea más informes para ordenar su pedido, dirijase a la Tip «ATENEA» que con gusto le indicará su dirección.

26

Para reír un poco

En Zarageza, en un examen, le dijo un profesor al examinando que era Marcos Zapata:

— Da usted una en el clavo y ciento en la herradura.

— ¡ Como no se está usted quieto ! le respondió el futuro autor de « La capilla de Lanuza ».

Un bebedor decía, filosóficamente:

«! Lo que es el mundo !... Sale uno tranquilamente a la calle, sin meterse con nadie, y antes de dos horas lo transportan a su casa en unas parihuelas, más borracho que una cuba.»

Dos muchachos riñeron y recíprocamente se insultaban; uno de ellos le decía al otro:

— ¡ Cállate, hijo de ! ¡ Ni siquiera tienes padre !

— Más que tú, le dijo el otro.

Uno de los bohemios más desarrapados de París entró en un restaurante, se hizo servir una comida copiosa, y cuando tomaba su café llamó al dueño del establecimiento para trabar conversación con él.

Hablaron de varias cosas y de pronto le pregunta el bohemio a su interlocutor:

— ¿ Os ha sucedido alguna vez que se haga servir un pobre diablo, uno de tantos hambrientos de levita, que luego no haya podido pagar ? — No, a mi no me ha sucedido nunca.

— Y si alguna vez os sucediera, ¿ que haríais ?

— ¡ Qué había de hacer ? Ponerlo en la puerta y darle un puntapié en el trasero para que no volviera.

Se levantó el bohemio, le volvió la espalda al otro y, separando los faldones, le dijo:

— ¡ Cóbrense usted !

Barrás, delegado de la Convención, que reunía en el sitio de Tolón toda la autoridad, todo el poder, mandó cambiar el emplazamiento de una batería. El oficial de artillería Bonaparte, un joven aún desconocido, le contestó con firmeza: « Haced vuestro oficio de representante, ciudadano; pero dejadme hacer el de artillero; esta batería está aquí muy bien situada y yo respondo del éxito.

En efecto, los resultados correspondieron a las esperanzas de aquel joven militar, que más adelante fué Napoleón I

— ¿ Qué dice el mudo ese que está hablando por señas con sus compañeros ?

-- Algo muy curioso: dice así: « No tengo palabras pura expresar mi agradecimiento »

Ayer he visto a un sordomudo que no podía hablar.

— ¿ Cómo era eso ?

-- Tenía atadas las manos.

Una señora que hacía mucho tiempo había pasado los cuarenta años, dijo al escritor Henry Duvernois:

-- Sabe, amigo mío, que la gente me da apenas veinticinco años ?

Duvernois muy serio, respondió:

--- ¡ Ah ! ¡ La gente nunca es generosa !

- ¿ Que harían una pulga si se ganara la Lotería ?

-- Comprarse un perro para darse gusto

— Tío Lázaro: tu trompeta es el más provechoso de todos los regalos que recibí el día de mi cumpleaños.

— Me alegro mucho. ¿ Y cómo es eso ?

.. Porque papaíto me da un real los días que no la toco

DROGUERIA NACIONAL S. A.

Medicinas Frescas de la Mejor Calidad

San Pedro Sula

Honduras C. A.

Vendemos tarjetas para el día
de la Madre.

En la Clínica de los

HERMANOS BENDAÑA

en San Pedro sula

Quedará Ud. Satisfecho

¿QUIERE HACER SU CASA?

BIRICHICHE S. A.

Le ofrece a usted en buenas condiciones de pago: madera de la mejor
calidad, insuperable

Birichiche S. A.

Atiende pedidos de estos artículos en cualquier cantidad, dentro y
fuera del lugar. Dé su orden con tiempo que será atendido gustosamente.

El Progreso D. L. Yoro.

Sabía Ud. que.....los vapores de la

GRANFLOTA BLANCA

son los mejores?

Farmacia CENTRAL

-De Julián Oyuela Ponce -

La primera establecida en esta ciudad.

Renovación constante de medicinas.

Precios equitativos.

El Progreso, Yoro, Honduras.

Barbería "Roosevelt"

— DEL —
MAESTRO GALEANO

El barbero del Corte Moderno

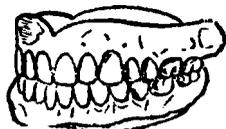
Le brinda en sus Servicios Higiene Perfecta y
Pulcritud en la labor de afeitarlo.

Búsquela frente al Hotel Roosevelt.

San Pedro Sula.

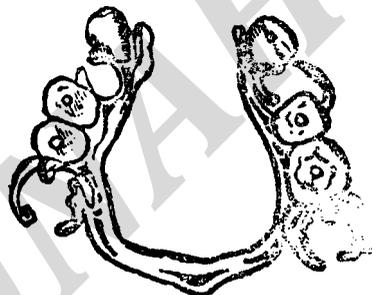
Honduras.

Fosforos
GATO NEGRO
Producto de confianza



Clínica Dental

de Adrián Orellana



Extracciones sin dolor. Asepsia en general.
Coronas, Puentes, Placas. Materiales ACRILICOS.
Precios Bajos.
TODO TRABAJO GARANTIZADO. El Progreso, Yoro, Hond. C. A.

BANCO ATLANTIDA

La Ceiba

Se ocupa de toda clase de servicios bancarios y tiene corresponsales en las principales ciudades del mundo

Sucursales: Tegucigalpa. San Pedro Sula.
Puerto Cortés. Tela.

“La Blanquita”

100 % PURO. UN PRODUCTO 100 % HONDUREÑO

Exija siempre en su casa el uso de la sin igual manteca **La Blanquita** Producto muy limpio, saludable y a reducido precio

Fábrica de Manteca y Jabón Atlántida S. A.

La Ceiba, Atlántida, Honduras. C. A.

Haga sus compras donde

W. H. BENANTON SON.

La Casa de su CONFIANZA